

*“VIVAMOS UNA SEXUALIDAD PLENA”*

*MARILY DEL CARMEN GOMEZ SUAREZ*

*MARY PATRICIA BARRIOS PATRON*

*TITULO PROFESIONAL*

*TRABAJADORA SOCIAL*

*UNIVERSIDAD DE CARTAGENA*

*FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION*

*PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL*

*CARTAGENA-BOLIVAR*

*16 DE JUNIO DE 2011*

*“VIVAMOS UNA SEXUALIDAD PLENA”*

*MARILY DEL CARMEN GOMEZ SUAREZ*

*MARY PATRICIA BARRIOS PATRON*

*ASESOR ACADEMICO:*

*CARMEN RANGEL SEPULVEDA*

*ASESOR INSTITUCIONAL:*

*MICHAELA GARCIA*

*UNIVERSIDAD DE CARTAGENA*

*FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION*

*PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL*

*CARTAGENA-BOLIVAR*

*16 DE JUNIO DE 2011*

## **DEDICATORIA**

*Este triunfo se lo dedico primeramente a mi Diosito lindo*

*Que hizo posible que fuera estudiante de la Universidad de Cartagena y que siempre estuvo ahí apoyándome y guiándome cuando se aparecían piedras en el camino.*

*A mis padres*

*A ti papito que desde el cielo siempre me apoyaste, gracias porque a pesar de no tenerte al lado me dejaste muchas enseñanzas que me acompañaron en todo el camino, gracias por enseñarme a confiar en mí y por decirme siempre que no había nada imposible de lograr. ...*

*A ti mamita hermosa por tu amor y tu apoyo sin condiciones, gracias por creer en mí, por tu esfuerzo y tu valor porque a pesar de que habían muchas personas que me dijeron que no podía seguir tú me apoyaste y fuiste valiente aunque ya no teníamos la compañía de papi, gracias por ser mi ejemplo y mi mayor orgullo mamá.*

*A ti hermanito*

*Por tu comprensión cuando me tocaba estudiar con la luz prendida, cuando te molestaba porque estaba preocupada por algún trabajo, gracias mi niño por tu compañía, tu amor y tus consejos que siempre llegaron en el mejor momento.*

*A mis abuelitos y a mi tía lelfi*

*Porque a pesar de no estar aquí conmigo, siempre me acompañaron, gracias por su sinceridad y por compartir todos mis triunfos con la misma felicidad que yo estaba sintiendo.*

*A ti Davi*

*Gracias por convertirte en más que mi pareja, mi amigo, gracias por estar siempre ahí cuando lo necesite, por decirme siempre que si podía lograrlo, por apoyarme, por escucharme y por entenderme siempre.*

*Los amo.*

*Mary Patricia Barrios Patrón*

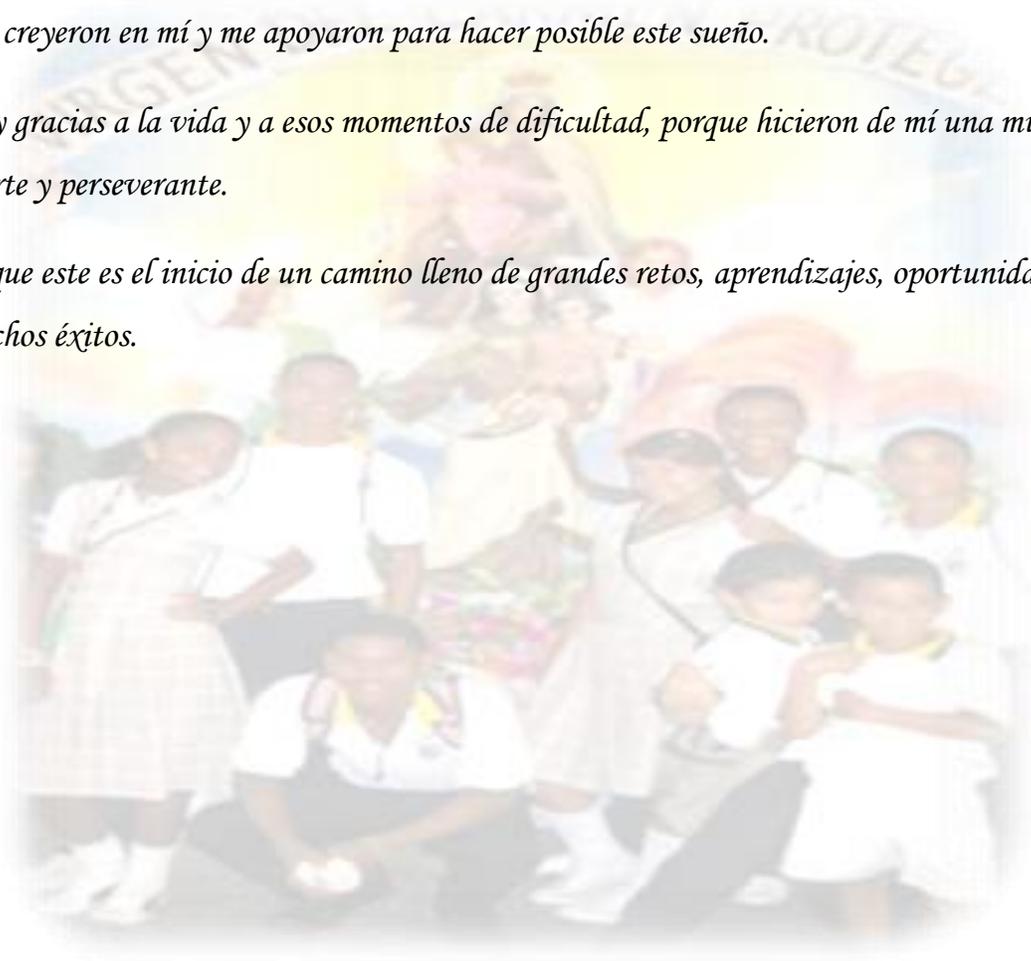
## DEDICATORIA

*Nunca pensé que llegara este momento tan pronto, pero puedo decir en medio de la alegría y la nostalgia que viví y aprovecha cada momento al máximo.*

*Agradezco a Dios, a mi familia, amigos, profesores y todas y cada una de esas personas que creyeron en mí y me apoyaron para hacer posible este sueño.*

*Doy gracias a la vida y a esos momentos de dificultad, porque hicieron de mí una mujer fuerte y perseverante.*

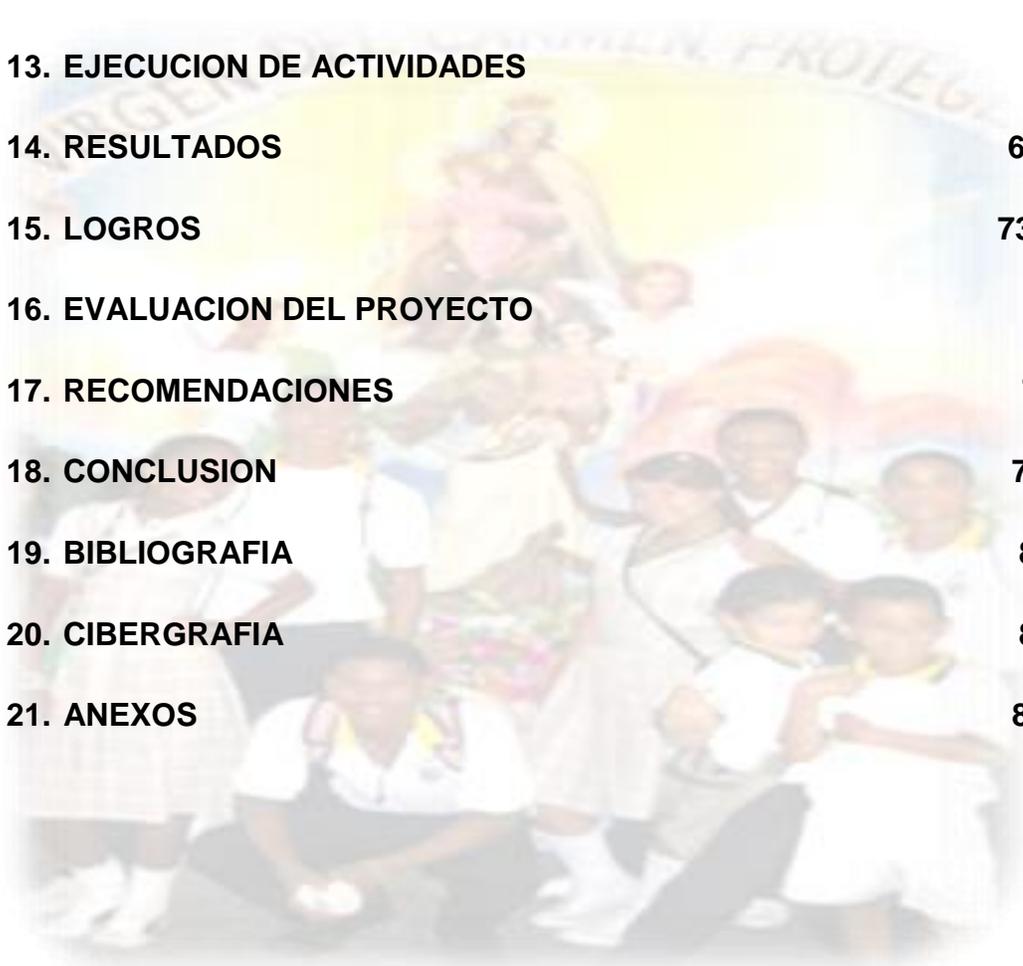
*Sé que este es el inicio de un camino lleno de grandes retos, aprendizajes, oportunidades y muchos éxitos.*



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>2. REFERENTE INSTITUCIONAL</b>	
<b>2.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</b>	<b>10</b>
<b>2.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>	<b>13</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>18</b>
<b>4. ANTECEDENTES DEL PROYECTO</b>	<b>21</b>
<b>5. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>6. REFERENTE LEGAL</b>	<b>26</b>
<b>7. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION</b>	<b>30</b>
<b>8. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>33</b>
<b>9. REFERENTE EPISTEMOLOGICO</b>	<b>38</b>
<b>10. OBJETIVOS</b>	<b>40</b>
<b>11. ESTRATEGIA METODOLOGICA</b>	
<b>11.1. FASES</b>	<b>42</b>
<b>11.2. TECNICAS</b>	<b>44</b>
<b>11.3. COBERTURA</b>	<b>45</b>
<b>12. ADMINISTRACION DEL PROYECTO</b>	

<b>12.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO</b>	<b>47</b>
<b>12.2. PLAN DE ACCION</b>	<b>48</b>
<b>12.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	<b>51</b>
<b>12.4. PRESUPUESTO</b>	<b>55</b>
<b>13. EJECUCION DE ACTIVIDADES</b>	<b>57</b>
<b>14. RESULTADOS</b>	<b>68</b>
<b>15. LOGROS</b>	<b>73</b>
<b>16. EVALUACION DEL PROYECTO</b>	<b>74</b>
<b>17. RECOMENDACIONES</b>	<b>76</b>
<b>18. CONCLUSION</b>	<b>78</b>
<b>19. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>80</b>
<b>20. CIBERGRAFIA</b>	<b>81</b>
<b>21. ANEXOS</b>	<b>82</b>



## INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos nacieron como una reacción a los actos de crueldad que estaba viviendo la humanidad, la cual necesitaba leyes que la protegieran y reconocieran la igualdad de todos los seres humanos sobre la faz de la tierra, independientemente de su color, raza, religión u orientación sexual.

Dichos derechos “constituyen normas éticas y valores morales orientados a un ideal de libertad, igualdad y justicia social, que aspiran a mejorar las relaciones sociales y la calidad de vida de las personas”<sup>1</sup>, aunque es necesario agregar que esto no se cumple en muchos países, incluido Colombia donde a diario se vulneran y se violentan los derechos humanos.

Es necesario agregar que dentro de estos derechos humanos, hay unos que velan por la salud sexual y reproductiva de las personas, la cual se refiere “a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos...implica la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos, el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia, el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a

---

<sup>1</sup> “*Ética y civismo, valores y derechos para un nuevo modelo de convivencia*”, Argentina, editora cultural internacional, 2001, pp. 170-171.

servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción”<sup>2</sup>

Estos derechos que velan por la salud sexual son los derechos sexuales y reproductivos, que buscan que cada persona niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos ejerzan una sexualidad satisfactoria, responsable y libre de cualquier tipo de peligro, incluido en estos peligros las formas de violencia a las que están expuestos muchos menores y gran parte de la población femenina como el abuso sexual entendido como “el contacto o las acciones recíprocas con una persona que busca gratificación sexual y frente a las cuales la persona abusada no puede dar su consentimiento, esta puede incluir desde la exposición de genitales por parte del abusador hasta la violación”<sup>3</sup>.

Con el presente proyecto se busca que los y las estudiantes de la Institución educativa Nuestra Señora del Carmen conozcan dichos derechos, se informen sobre como tomar decisiones responsables en torno a la sexualidad y que puedan protegerse contra posibles casos de abuso sexual conociendo las instituciones donde pueden denunciar y las cuales pueden restablecer sus derechos.

También se pretende que ellos puedan desarrollar aptitudes y fortalecer otros aspectos de su vida puesto que se realizaran talleres donde se pondrán a prueba la capacidad que tienen para tomar decisiones, liderar, reflexionar y proponer, lo cual permitirá que se vuelvan más seguros, mejoren su autoestima y se puedan convertir en ciudadanos íntegros, críticos y reflexivos.

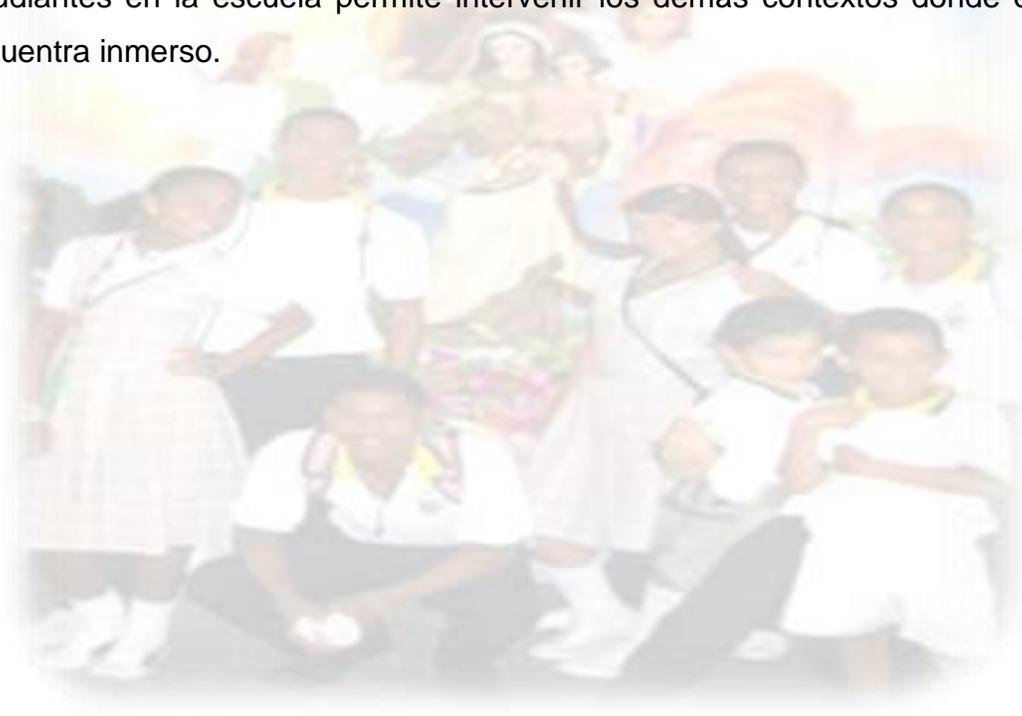
El presente proyecto también da cuenta de la intervención del trabajador social en el contexto educativo, donde tiene un rol de orientador en los procesos que se dan al interior del plantel, en este contexto se busca el bienestar integral de los estudiantes y crear espacios y estrategias de intervención para mejorar en la

---

<sup>2</sup> Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, conferencia internacional sobre población y desarrollo, citado en la “política nacional de salud sexual y reproductiva”, Bogotá, febrero de 2003.

<sup>3</sup> “Manual de prevención del abuso y la explotación sexual infantil”, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Colombia.

manera de los posible los problemas o las situaciones negativas que los estén afectando, como se afirma en el libro reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el ámbito educativo de Elena Roselló “el trabajo social escolar favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, familiar y comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del menor”, razón por la cual se puede decir que el contexto educativo es un espacio que permite la intervención del trabajo social en otros contextos, pues el estudiante establece relaciones con la familia, con los amigos del barrio (comunidad), con docentes y amigos del plantel (escuela), lo que significa que el hecho de intervenir a los estudiantes en la escuela permite intervenir los demás contextos donde este se encuentra inmerso.



## REFERENTE INSTITUCIONAL

### UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

“La universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimiento cultural, científico, tecnológico y humano. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia capacitadas para promover desarrollo integral de la región y del país para competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la costa norte de Colombia históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de auto realización. Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales”.

Ofrece 23 programas de pregrado, 11 Facultades y en 4 campus ubicados en los barrios Zaragocilla, piedra de Bolívar y Centro Histórico de Cartagena, entre los cuales se encuentra la **facultad de Ciencias Sociales y Educación**, que tiene como **Misión** “Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión coparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social” y como **visión** pretende “ser reconocida como en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel

de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación social-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión”.

La facultad de ciencias sociales y educación cuenta con dos programas, los cuales son: Comunicación Social y **Trabajo Social**, el cual tiene como **Misión** “la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral” y como **Visión** “se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social”.

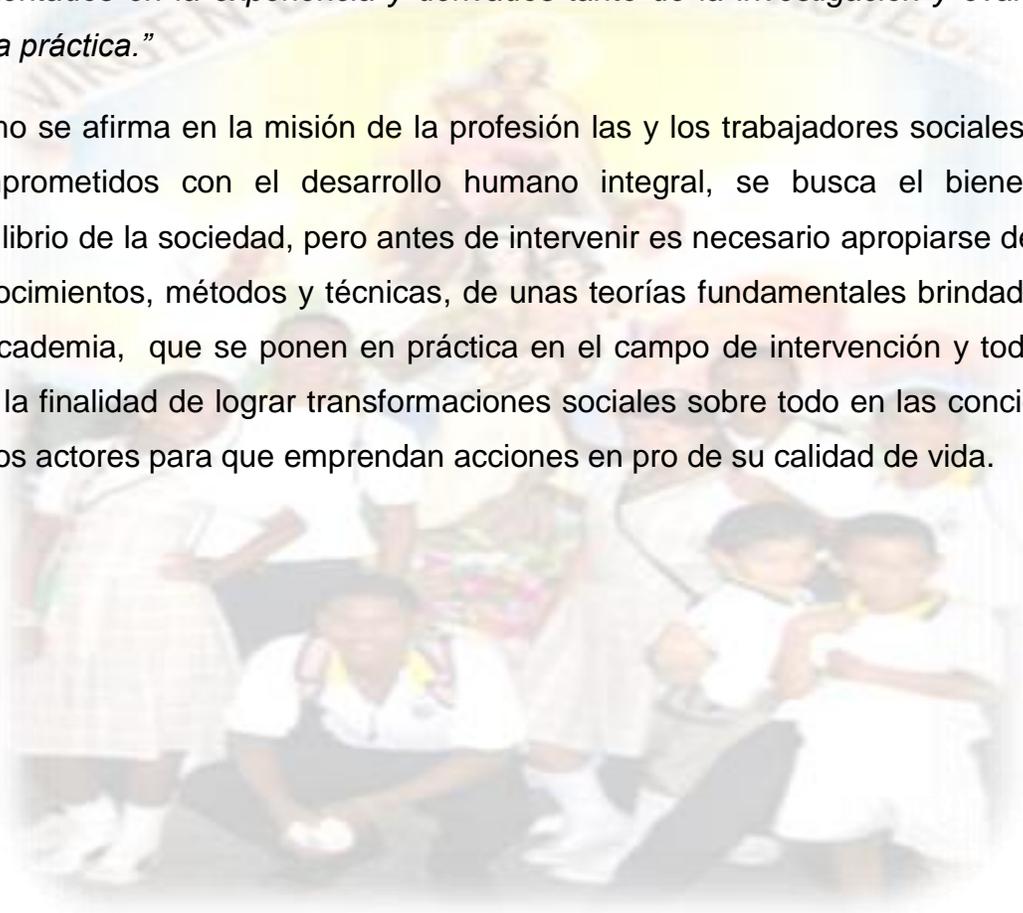
Con respecto a esto cabe agregar que el programa de Trabajo Social forma a sus estudiantes en profesionales aptos para intervenir en todos los ámbitos, en el campo educativo se buscan dinamizar e interpretar los procesos sociales que se dan al interior del plantel y adentrarse en los subgrupos en los que interactúa el estudiante para conocer y comprender su realidad, pero es necesario complementar que el estudiante está inmerso en varios subsistemas que son la familia, la escuela y el grupo clase, por lo que se hace necesario que el trabajador social para conocerlo y comprender su comportamiento conozca la relación que el estudiante tiene en cada uno de estos subsistemas, por ende en las prácticas realizadas en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen se pretendió conocer al estudiante en dichos contextos, aunque es importante agregar que se

hizo más énfasis en mirarlo en el contexto educativo puesto que la falta de tiempo impidió acercarse a la familia.

También es importante resaltar que las prácticas académicas son un espacio para que los y las estudiantes de trabajo social relacionen la teoría vista en las aulas con la práctica.

*“El trabajo social basa su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la investigación y evaluación de la práctica.”*

Como se afirma en la misión de la profesión las y los trabajadores sociales están comprometidos con el desarrollo humano integral, se busca el bienestar y equilibrio de la sociedad, pero antes de intervenir es necesario apropiarse de unos conocimientos, métodos y técnicas, de unas teorías fundamentales brindados por la academia, que se ponen en práctica en el campo de intervención y todo esto con la finalidad de lograr transformaciones sociales sobre todo en las conciencias de los actores para que emprendan acciones en pro de su calidad de vida.



## **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SEDES**

### **ADSCRITAS:**

#### **RESEÑA HISTORICA:**

“La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, surge por disposición de las leyes 715 Art. 9º. Y18o. y el Decreto 688 del 2002, fusionando al entonces Colegio Departamental de Bachillerato Femenino Nuestra Señora del Carmen con el Colegio Nocturno Rafael Núñez que funcionaba en el mismo edificio y la Escuela S.A.C. No.6 ubicada en el Barrio República de Venezuela, rompiendo esto con el esquema feminista del colegio Sede DEPARTAMENTAL e introduciendo el carácter de Mixto, dando cabida así al sexo masculino, garantizando el derecho a la igualdad en la naciente institución, asegurando el derecho a la educación para todos, permitiendo compartir experiencias, desarrollando competencias e innovando procesos de construcción del conocimiento, en todos los niveles incluyendo el Preescolar, que fortalecerá el PEI.

Esta fusión tiene su soporte jurídico en la Ley 715, Art. 9º. 2001, que establece que los colegios existentes hasta la fecha de su promulgación, deberán constituirse en Instituciones; si atienden; Preescolar, Básica completa y la media, obliga la norma a fusionar colegios a través de la Resolución 0866 de Mayo 30 del 2002, cuya razón social de ésta es INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de carácter mixto, tres jornadas, Matinal, Vespertino y Nocturno y ampliación de cobertura por los colegios adscritos para tal fin, permitiendo que niños (as) adolescentes y adultos mayor de edad, tengan acceso a educarse como hijos de Colombia en correspondencias con sus intereses y necesidades de la comunidad en general, continuando con el mismo espíritu de servicio, conscientes de formar hombres con fe en su futuro y con esperanza de ser una persona integral.

En el año 2004 la Escuela SAC No. 6 fue trasladada por gestión institucional al edificio Liceo de Bolívar compartiendo espacios físicos con la jornada matinal, Básica Secundaria y Media, permitiendo esta integración formar estudiantes con

principios valores observables con excelentes comportamientos sociales y cívicos, conscientes todos los estamentos institucionales, que el perfil del estudiante tiene como eje la construcción de un ser único – ciudadano, bajo modelos conductuales aceptados en toda comunidad, enmarcado en el referente de cobertura calidad y eficiencia, indicadores de un excelente proceso integral, teniendo como centro del proceso educativo al estudiante”<sup>4</sup>.

**MISIÓN:** Formamos ciudadanos con valores éticos, conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos; fomentamos la trascendencia, con libertad y autonomía y propiciamos la tolerancia, la convivencia y el liderazgo entre sus estamentos, para fundamentar el respeto por la vida y por el trabajo.

**VISIÓN:** Seremos una Institución líder en la promoción del desarrollo humano, Con reconocimiento regional y Nacional por su calidad de servicio, proyección profesional, excelencia de sus egresados y su compromiso con las expectativas y cambios de la sociedad.

## CONTEXTUALIZACIÓN

La institución educativa nuestra señora del Carmen (departamental) es una institución de carácter público, ubicada en la avenida Pedro de Heredia de Cartagena de indias, cuenta con tres sedes, las cuales están ubicadas en el barrio Olaya herrera de la ciudad de Cartagena de indias y son las siguientes:

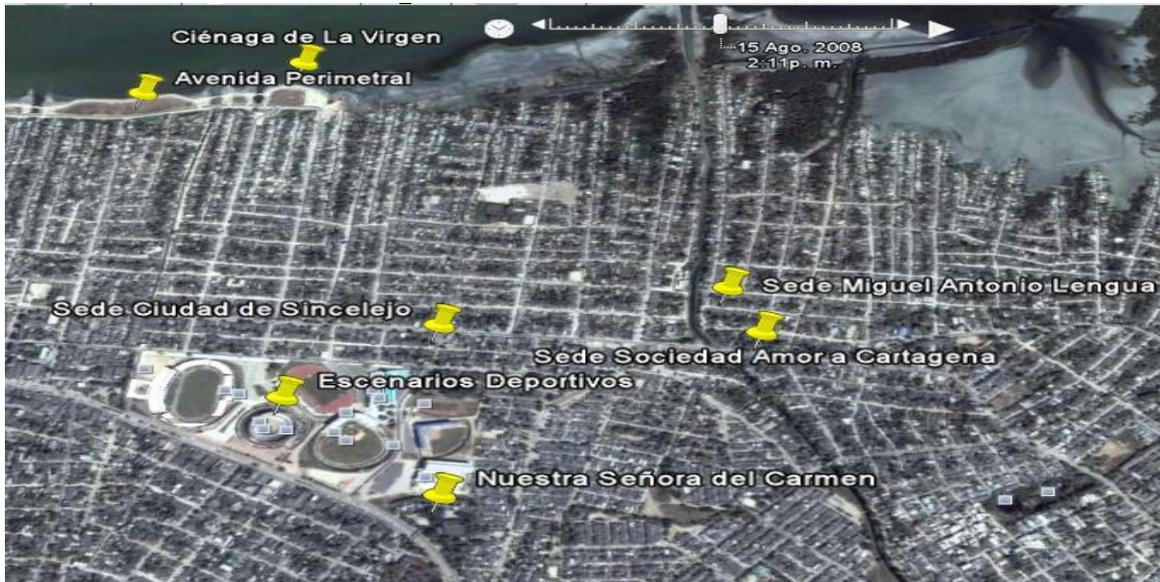
Institución educativa Ciudad de Sincelejo.

Institución educativa Miguel Antonio Lengua

La SAC # 4(sociedad amor a Cartagena)

---

<sup>4</sup> <http://simon.uis.edu.co/paginassedes09/17619/directivos.html>



FUENTE: Diagnostico de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Año 2010.

### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DE SINCELEJO**

La institución educativa ciudad de Sincelejo se encuentra ubicada en el sector 11 de noviembre del barrio Olaya herrera de la ciudad de Cartagena de indias, este sector se encuentra ubicado en la zona suroriental del barrio antes mencionado, el cual se caracteriza por su densa población proveniente de sucre, sur de bolívar, urabá, entre otros departamentos.

Dentro de la historia de la comunidad( barrio Olaya herrera en general) se puede considerar que el barrio es uno de los más populares de Cartagena y densamente poblado, como se dijo anteriormente está conformado por familias procedentes de sucre, sur de bolívar, urabá, cesar , de los cuales la mayoría son desplazados por la violencia. La economía local se basa principalmente en la economía informal, se puede resumir en una economía de sub-consumo.

Dentro de sus costumbres se puede mencionar, festejos a la virgen del Carmen, sepelios amenizados con música, se divierten escuchando música champeta y jugando dominó, arrancón y dama.

Son personas muy sociables y solidarias y en cuanto a la cultura existen numerosos grupos de bailes que son presentados en los colegios y en las fiestas novembrinas.

Siguiendo con la historia de la institución, se sabe que esta fue creada en el año de 1960, fue fundada por el profesor simón almanza julio y funcionaba en ese entonces en su casa, para el año de 1969 es trasladada a una edificación donada por la telefónica de Cartagena donde funcionaba la escuela Manuel de clemente Zabala.

Por el decreto #1348 del 11 de diciembre de 1975 la escuela Manuel de Clemente Zabala es fusionada con la escuela ciudad de Sincelejo y toma el nombre de escuela mixta ciudad de Sincelejo, su nombre fue puesto en honor al Dr. Enrique Urzola secretario de educación de ese entonces cuya tierra natal era Sincelejo, para el año 2002 la escuela mixta ciudad de Sincelejo paso a ser parte de la institución educativa nuestra señora del Carmen y paso a llamarse institución educativa ciudad de Sincelejo. La institución ciudad de Sincelejo cuenta con una planta física de dos pisos, tiene ocho salones, dos en el segundo piso y seis en el primero, cuenta con una oficina de rectoría, tiene una biblioteca dotada de varios libros, un computador y dos mesas para que los niños y las niñas trabajen, tienen un kiosco para que los estudiantes merienden a la hora del descanso.

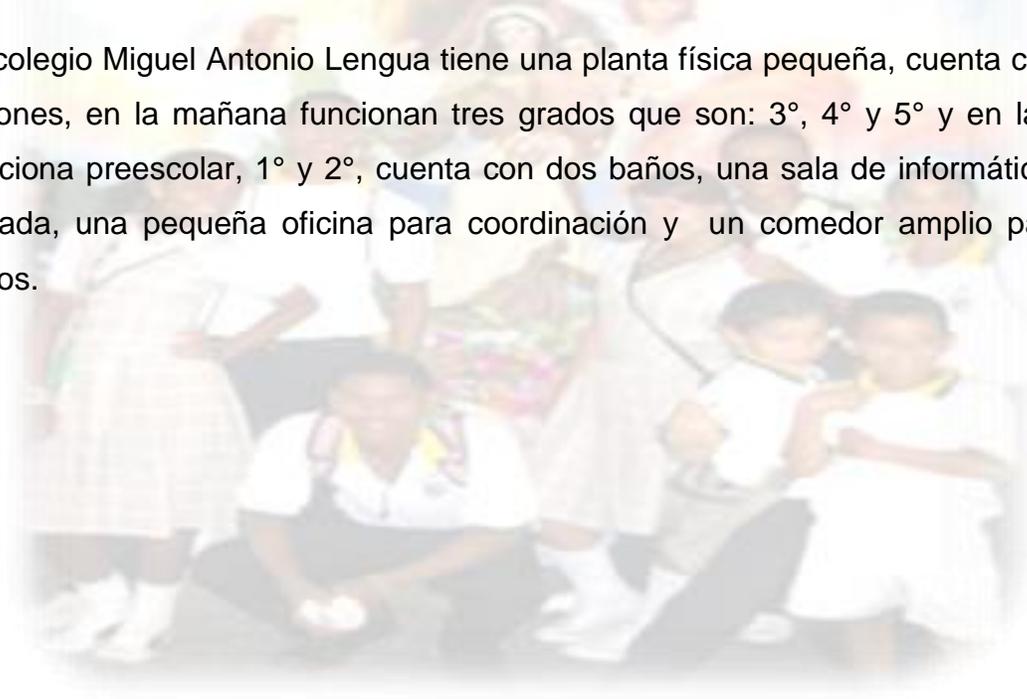
El patio de la institución esta pavimentado y hay un área para realizar eventos donde se improvisa un comedor para que los estudiantes desayunen y almuercen, hay una sala de informática dotada con varios computadores, dos baños, una cocina y en las paredes hay dibujos alusivos a los símbolos patrios y hay un altar de la virgen María que permanece con flores.

## **SEDES: SAC # 4 (SOCIEDAD AMOR A CARTAGENA) Y MIGUEL**

### **ANTONIO LENGUA**

Esta institución anteriormente contaba con dos sedes que en la actualidad también pasaron a ser sedes de la institución nuestra señora del Carmen que son : la SAC # 4 (sociedad amor a Cartagena) y Miguel Antonio Lengua las cuales se encuentran ubicadas en el barrio Olaya Herrera Sector Central y sector Ricaurte, la SAC cuenta con 8 salones de preescolar a 5°, dos baños, una sala de informática, tiene un comedor de bienestar familiar que le brinda un pequeño desayuno a los niños y al medio día el almuerzo, tiene una oficina de coordinación, no cuenta con kioscos para vender en el recreo así que en esta hora se les vende a los niños la merienda desde una mesita que ubican en el patio del colegio.

El colegio Miguel Antonio Lengua tiene una planta física pequeña, cuenta con tres salones, en la mañana funcionan tres grados que son: 3°, 4° y 5° y en la tarde funciona preescolar, 1° y 2°, cuenta con dos baños, una sala de informática bien dotada, una pequeña oficina para coordinación y un comedor amplio para los niños.



## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **“VIVAMOS UNA SEXUALIDAD PLENA”**

La escuela es considerada un “agente formador, donde se transmiten saberes, normas y costumbres sociales, que los individuos asumen como propias”<sup>5</sup>, razón por la cual se convierte en un ambiente propicio para aplicar proyectos educativos o pedagógicos que tengan como finalidad el desarrollo integral del individuo y la construcción de ciudadanos críticos y reflexivos. Es necesario agregar que para aplicar cualquier proyecto se deben tener en cuenta las necesidades de la comunidad educativa, incluyendo en ella a estudiantes, padres de familia y docentes, teniendo en cuenta esto es necesario remitirse al diagnóstico Institucional donde los padres pidieron que se orientara a sus hijos principalmente en el tema de sexualidad (ver tabla del diagnóstico en anexos), los estudiantes por su parte también vieron necesario capacitarlos en temas en torno a identidad de género y orientación sexual, puesto que como ellos mismos afirmaron sería la mejor forma para estar informados y no cometer errores.

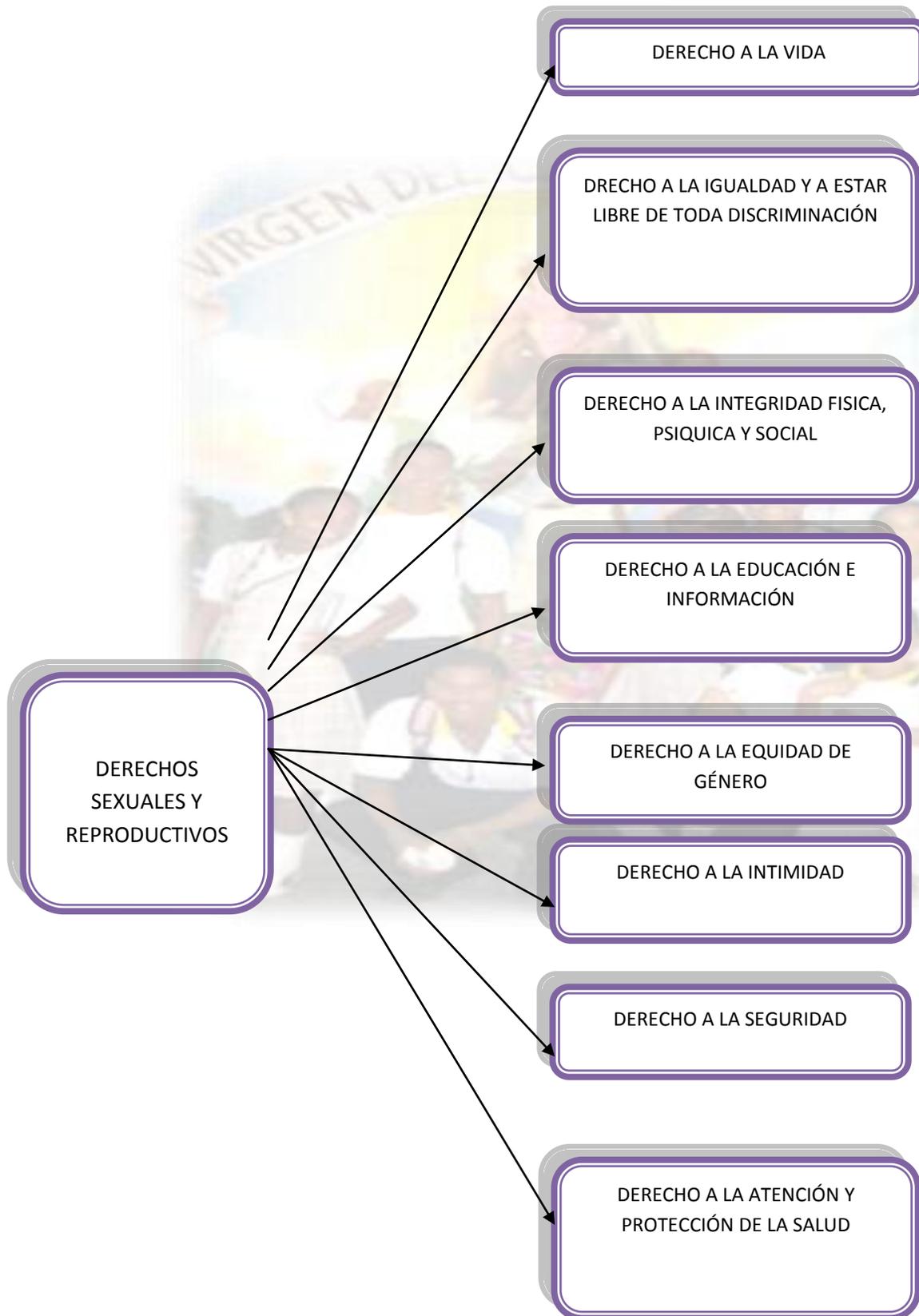
Por todo lo anterior se hizo necesario diseñar el presente proyecto de sexualidad que buscó que los estudiantes se auto reconocieran como sujetos de derechos sexuales y reproductivos y pudieran ejercer su sexualidad de manera plena, responsable y respetuosa tanto consigo mismos, como con los demás.

Para que el presente proyecto se llevara a cabo se hizo necesario empoderar a los estudiantes en torno a los derechos sexuales y reproductivos y darlos a conocer a los docentes que estuvieron dispuestos a participar, teniendo en cuenta que estos también tienen el deber de cuidar, proteger y educar a los jóvenes y conociendo dichos derechos pueden convertirse en guías para ellos, pues la adolescencia y la juventud son etapas que requieren orientación y cuidado. Los

---

<sup>5</sup> WATZLAWICK Paul, “fundamentos de la educación”, edit. universidad pág. 120.

derechos sexuales y reproductivos que se tuvieron en cuenta en el presente proyecto de educación sexual fueron los siguientes.



En este proyecto también se enfatizó en las proyecciones futuras y la visión que tienen los jóvenes sobre su propia vida, razón por la cual se trabajó con proyectos de vida, aquí es importante agregar como se afirma en el proyecto de educación sexual del MEN-UNFPA citando a DiCenso, Guyatt y Griffith que para que la educación sexual en las escuelas funcione “los programas en educación para la sexualidad deben centrarse en el desarrollo de habilidades sociales y para la vida en general”, por esta razón se pretendió construir un proyecto de vida en el que los jóvenes reflexionaran sobre cómo se ve afectada la vida en caso de no manejar adecuadamente su sexualidad, que se visionaran en un futuro como profesionales, que descubrieran capacidades y destrezas que no sabían que tenían, para que la experiencia de ser partícipes de este proyecto les permitiera un desarrollo integral.

Se optó por ver la sexualidad desde los nuevos lineamientos del MEN (Ministerio de Educación Nacional) para que los jóvenes no solo reconocieran su sexualidad como algo meramente reproductivo y genital, sino que la vieran como una dimensión del ser humano y tal como se afirma en el proyecto de educación sexual del MEN- UNFPA como una dimensión que tiene una función reproductiva, erótica, afectiva y comunicativa-relacional que juegan un papel de vital importancia en la vida de todo ser humano puesto que la función **afectiva** se pone en práctica desde que el nacimiento puesto que a partir de ahí se crea un vínculo afectivo entre hijos y padres, posteriormente este vínculo se crea con amigos cuando se inicia la etapa escolar y más adelante se crea con una pareja lo que dará paso a que se ponga en práctica la función **erótica** que hace parte de la expresión pasional que se da en la pareja, por su parte la función **reproductiva** permite que se procreé otra vida con la finalidad de agrandar las familias, reproducir la raza y transmitir genes que se conservaran por muchas generaciones y la función **comunicativa-relacional** marcará las decisiones, los comportamientos y sentimientos que se tengan en torno a la sexualidad, a la pareja o a aquellos con los que se da una relación estrictamente sexual.

## ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Institución educativa Nuestra Señora del Carmen desde hace varios años cuenta con un proyecto de Sexualidad llamado "Sexualidad para la Vida", este fue creado por dos docentes de la Institución preocupadas por el alto índice de estudiantes que estaban iniciando sus relaciones sexuales a temprana edad, pero es importante tener en cuenta que en la actualidad existen nuevos lineamientos referentes a este tema, como los propuestos en el convenio MEN-UNFPA que deben ser conocidos por los estudiantes para ejercer correctamente su sexualidad, puesto que anteriormente esta se veía de una manera muy biológica, ignorando todo lo que incluye nuestra dimensión sexual.

Cabe agregar que actualmente en la Institución cada año se realizan unos foros sobre sexualidad dirigidos por la oficina de psico orientación, pero según los estudiantes todos no han participado de dichos foros y en las entrevistas realizadas expresaron que desconocen los derechos sexuales y reproductivos y que por lo tanto deseaban empoderarse de estos.

También se debe decir que en el año 2010 varias jóvenes de PROFAMILIA estuvieron en la Institución hablando sobre temas referentes a la Sexualidad con los y la estudiantes y brindaron folletos sobre enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), métodos de protección, VIH-sida y sobre como tomar decisiones responsables a la hora de tener relaciones sexuales, también brindaron Condones y pudieron aclararles dudas a los estudiantes.

En el presente año se pretendió crear un proyecto de Sexualidad basándose en los nuevos lineamientos del convenio antes mencionado, se realizaron talleres donde se tocaron temáticas sobre derechos sexuales y reproductivos, sobre sexo, ETS y también cabe agregar que en las temáticas se incluyó el abuso sexual teniendo en cuenta que hay una gran cifra de niños, niñas y adolescentes tanto en

las sedes alternas como en la principal que han vivido el abuso y en las entrevistas realizadas estos pidieron que se tuviera en cuenta este tema para los talleres.



## JUSTIFICACIÓN

La etapa de la adolescencia está comprendida según la Organización Mundial de la Salud entre los 10 y los 19 años y dividida en adolescencia temprana (10 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años) este un período vital del desarrollo humano, en el que se producen cambios fundamentales en las personas tanto a nivel fisiológico como psicológico y los jóvenes comienzan a experimentar curiosidad por la sexualidad, incluida en estas demostraciones de afecto con jóvenes de su edad, las relaciones sexuales, la seguridad emocional que le produce sentirse queridos, entre otras cosas.

Por esta razón es fundamental que los jóvenes en esta etapa reciban orientación y educación en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos para que sean responsables con su sexualidad y sepan tomar decisiones asertivas con respecto a esta, como se afirmó en la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo celebrada en el Cairo:

*“Una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el riesgo subsiguiente de infertilidad. Esto debe combinarse con procesos educativos que les permitan, en pareja, compartir la responsabilidad en cuanto al ejercicio sexual y la procreación”<sup>6</sup>.*

Es fundamental que desde la escuela se eduque a los estudiantes en el respeto y responsabilidad por su sexualidad como una estrategia para el correcto ejercicio de esta, por esta razón se llevó a cabo en la institución educativa Nuestra Señora del Carmen el presente proyecto de sexualidad que buscó que los jóvenes percibieran la sexualidad desde una nueva visión, que la reconocieran como una dimensión fundamental de los seres humanos y se identificaran como sujetos de

---

<sup>6</sup> Conferencia internacional sobre la población y desarrollo (CIPD/94), citado en Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una política pública, convenio MEN-UNFPA, 2006.

derechos, teniendo en cuenta que dentro de los derechos humanos que busca el pleno desarrollo de la persona están incluidos unos derechos sexuales y reproductivos que propenden porque estas lleven una vida sexual satisfactoria y sin riesgos.

También se buscó que los estudiantes dejaran de ver la sexualidad como algo estrictamente ligado a la procreación y comenzaran a reconceptualizarla teniendo en cuenta que la sexualidad no es solo fecundación, ni algo meramente biológico. También se vio necesario que en la institución educativa l@s jóvenes conocieran los riesgos a los que están expuestos si ejercen la sexualidad sin responsabilidad o en caso de estar embarazadas saber que tienen derecho a la igualdad, a no ser sancionadas de la institución y a no ser obligadas a abortar, en caso de estar expuest@s a agresiones saber que tienen derecho a una vida libre de violencia, y se les concientizó sobre la importancia de actuar con madurez, porque de las decisiones que tomen en el presente puede depender su futuro.

Otro de los aspectos que consideramos de vital importancia fue la formación de los estudiantes en prevención de abuso sexual, porque cada vez son más frecuentes los negocios en la redes sociales que apoyan la pornografía tomando como víctimas a niños y adolescentes que viven con el fantasma del silencio, sintiéndose estos en muchas ocasiones desprotegidos desconociendo, que existen instituciones tales como *el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Tierra de Hombres – (lausanne), la Casa de Justicia, el Ministerio Público* entre otras que están dispuesta a tomar las medidas necesarias según sea el caso.

Con la presente propuesta se buscó que los estudiantes se empoderaran de esos derechos sexuales y reproductivos y fueran voceros de estos en el plantel educativo para que toda la comunidad estudiantil adquiriera un desarrollo integral de la sexualidad y pudieran reclamar dichos derechos en caso de que se los

violenten, teniendo en cuenta que todas las personas en la medida que conocen sus derechos están en capacidad de exigirlos, ejercerlos y defenderlos.

Cabe agregar que al trabajar con derechos sexuales y reproductivos en la actualidad también se quiere que las personas se reconozcan como sujetos de derechos sexuales teniendo en cuenta como se afirma en el Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía que cada ser humano tiene unas “características sexuales biológicamente dadas y modeladas culturalmente e influida por una perspectiva de género y del contexto en donde se encuentre”, que lo convierten en un ser sexual.



## REFERENTE LEGAL

En todas las épocas de la humanidad se han conocido violaciones a la integridad física, psicológica y moral de las personas, lo que ha generado que miles de hombres y mujeres en el mundo se hayan movilizado para sancionar todo tipo de situaciones y de actos que afecten al ser humano apoyándose en declaraciones, protocolos, convenios y en toda la normatividad legal que sustenta los Derechos Humanos.

Esta normatividad legal tiene su origen el 10 de diciembre del 1948 en Francia con la creación de la declaración universal de los derechos humanos que nació como una acción de protesta al acto más atroz que ha sufrido la humanidad, el holocausto del pueblo judío, donde perdieron la vida millones de personas de formas crueles, esta declaración fue creada con el objetivo de que todas las personas “ocupen un lugar digno dentro de la sociedad, vivan en paz, tengan amparo ante la ley, puedan contar con tribunales donde reclamar justicia, puedan recibir educación, tener acceso a un trabajo digno, a alimentación, vivienda, salud, puedan estar a salvo de todo tipo de discriminación, puedan estar informados, expresarse políticamente sin temor y puedan preservar su intimidad personal y familiar”.<sup>7</sup>

Como es evidente con esta declaración se estaba buscando mejores condiciones de vida para todas las personas a nivel económico, social, cultural, político, sexual, entre otros, pero estos derechos aunque ya estaban consignados en una declaración no se practicaban y aun en la actualidad no se ejercen en muchos lugares del mundo, por lo que se hizo necesario que fueran clasificados de acuerdo al aspecto al cual apuntaban, otras de las razones para que se clasificaran fueron las problemáticas que enfrenta el mundo actualmente, en el

---

<sup>7</sup> “ÉTICA Y CIVISMO, valores y derechos para un nuevo modelo de convivencia”. Edit. cultural internacional, argentina, 2001

caso específico de los derechos sexuales y reproductivos la principal razón para que se generaran cuestionamientos en torno a estos fue el gran número de personas que mueren a diario producto del VIH o sida, lo cual permitió preguntarse sobre el conocimiento que las personas tienen acerca de la sexualidad responsable, el conocimiento hacia métodos de protección y hacia un sexo seguro.

Siguiendo con los derechos sexuales y reproductivos es importante anotar que para el año 1994 en la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo en el Cairo, Egipto, se propusieron y consideraron estos derechos como prioritarios para la salud sexual y posteriormente para el año de 1991 Colombia los reconoce como básicos para que las personas puedan lograr una “armonía sexual”, entre los derechos que promulga la carta magna Colombiana relativos a la sexualidad están:

### **Artículo 13**

*“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.*

Este derecho se refiere a que ninguna persona debe ser discriminada por sus gustos o preferencias, así que cada persona es libre de elegir a su pareja.

### **Artículo 42**

*“La familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.... La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos”.*

Este derecho hace referencia a que nadie podrá ser obligado a tener o no una pareja o a contraer matrimonio, también sostiene que cada quien es libre de tener el número de hijos que desee, pero se puede observar que este derecho conlleva el deber mantener a los hijos bajo unas condiciones favorables, por lo tanto una persona al tomar la decisión de tener un hijo debe saber que le debe brindar educación, alimentación, vestido y todo lo que necesita para subsistir.

Este derecho también les permite a las personas el acceso a métodos anticonceptivos para la regulación de la fecundidad para que tengan hijos en el momento en que deseen.

### **Artículo 43**

*“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada”.*

Este derecho sostiene que una mujer no debe ser apartada de su hogar, del plantel educativo, ni del lugar de trabajo si está en estado de embarazo.

Actualmente en Colombia se está brindando a los jóvenes información sobre estos temas para que tengan una sexualidad responsable en entidades como PROFAMILIA y el Bienestar Familiar y se están implementando los derechos sexuales y reproductivos en las instituciones educativas como una manera de prevenir los embarazos no deseados y promover dentro de los planteles el uso de anticonceptivos y de dichos derechos entre los jóvenes, con respecto a esto la Ley General de Educación 115 de 1994 en su artículo 14 afirma que:

“En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir

con: La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”<sup>8</sup>.

Es importante agregar que toda esta normatividad legal tanto a nivel mundial como en Colombia se ha creado con el objetivo de brindarles a las personas una mejor calidad de vida, una satisfacción plena, un desarrollo integral y un reconocimiento como sujetos de derecho.



---

<sup>8</sup> Ley General de Educación 115 de 1994, citado en Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una política pública, convenio MEN-UNFPA, 2006

## **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

La población estudiantil de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen habita mayoritariamente en el barrio Olaya Herrera de la Ciudad de Cartagena de Indias con un porcentaje del 28,6%, este barrio está ubicado en la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena de Indias en la localidad de la virgen y turística, sus principales vías de acceso son la Avenida Pedro Romero y Avenida Pedro Chita Miranda es un barrio densamente poblado y desde sus inicios, limita con los barrios chiquinquirá, República de Venezuela, el Líbano, el 13 de junio y con la ciénaga de la virgen, es una comunidad que ha sido discriminada , excluida y considerada como el lugar de los pobres históricos por muchos cartageneros, gran parte de los estudiantes y sus familias también residen en el barrio Escallón Villa, con un 10,2 %, esto evidencia que la mayoría de los estudiantes viven cerca de la Institución, la cual puede ser la principal razón por la que deciden estudiar ahí, teniendo en cuenta que esto les permitirá a los padres ahorrarse el transporte.

El resto de los estudiantes viven en barrios como: el camino del medio, Zaragocilla, 13 de junio, los caracoles, incluso en barrios alejados de la Institución como San José, Villa Rosita, Turbaco, el Pozón y la Sierrita y Los estudiantes afirman que los problemas que más se presentan en sus barrios de residencia son los robos y las pandillas.

En cuanto al género la mayoría de la población estudiantil es del género femenino con un 63%, esto puede deberse al hecho de que la Institución en sus inicios era un colegio femenino y aunque en la actualidad es mixto todavía conserva gran número de mujeres.

La mayoría de los estudiantes de la Institución viven con la mamá y el papá con un 42%, y con la mamá un 27%, teniendo en cuenta esto es necesario afirmar que el

tipo de familia predominante es la nuclear o tradicional, lo que demuestra que aunque en las familias a través de los tiempos han surgido modificaciones en cuanto a su composición aun hay muchas que mantienen el modelo tradicional porque aun muchas personas tienen la concepción de que los hijos para que se críen bien deben vivir con los dos padres porque de lo contrario tendrían problemas, seguido por la mono parental femenina, que es cuando los hijos viven solo con la mamá y por la recompuesta que es la integrada por padrastros o madrastra y uno de los padres biológicos, este tipo de familia se da por las separaciones de los padres, pues muchos de ellos se han unido desde muy jóvenes y luego de un tiempo deciden separarse.

En la mayoría de los hogares viven entre cinco y cuatro personas con un 35% y 27% respectivamente y los estudiantes tienen entre tres y dos hermanos con un 29% ambos, lo que apoya el hecho de que en realidad la mayoría de las familias son nucleares, porque las cinco personas que vienen en la vivienda pueden ser papá, mamá y tres o dos hijos.

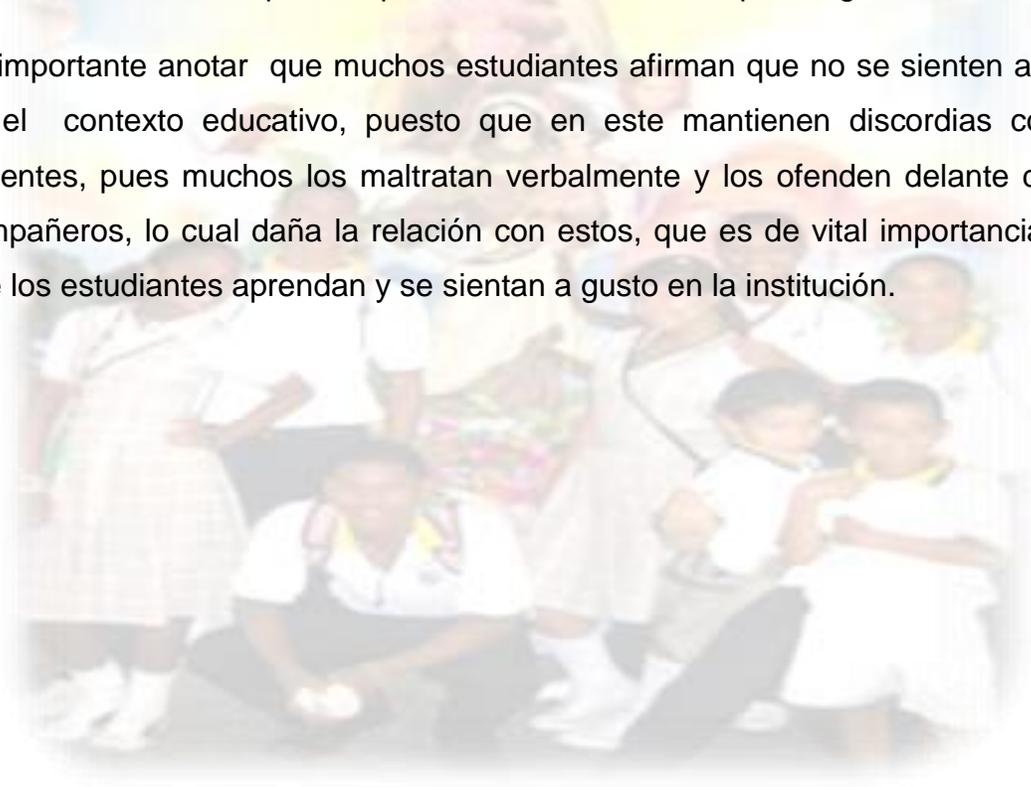
La mayoría de las familias viven en casas propias (48%) y en casas arrendadas (38%) y en la mayoría cuentan con tres y dos habitaciones. Con respecto a la economía familiar, en la mayoría de los casos los integrantes de la familia que trabajan tienen como ingresos entre un salario mínimo y un millón de pesos y con respecto a las actividades escolares los estudiantes reciben ayuda en su mayoría de las madres y los hermanos con un 28% y la persona que menos los ayuda es el padre con un 4% lo que evidencia que la mayoría de los padres no están comprometidos con la educación de sus hijos.

En lo que respecta al estudio la mayor parte de los estudiantes asisten a la escuela y cuando no lo hacen es porque no hacen las tareas, aunque hay una minoría que afirma que no asisten a la escuela porque no les gusta, la mayoría se sienten identificados con materias como matemáticas, sociales e informáticas y el 58% de la población estudia porque le gusta.

En sus tiempos libres la mayoría les gusta escuchar música entre los cuales están géneros como el dance hall, reggaetón, salsa y la mayoría afirma que escucha todo tipo de música, les gusta ver televisión y hacer deportes, y con respecto a las proyecciones futuras afirman que quieren ser profesionales y en su mayoría estudiar profesiones como psicología, medicina e ingeniería y desean bienestar para ellos y su familia y salir adelante.

Por otro lado en cuanto a los problemas a los que están expuestos, ellos expresan que el más frecuente en su grupo familiar es el alcoholismo con un 34%, seguido por la drogadicción con un 33%, otros dicen que la violencia intrafamiliar también con un 33% donde se pueden presentar maltrato físico, psicológico o verbal.

Es importante anotar que muchos estudiantes afirman que no se sienten a gusto en el contexto educativo, puesto que en este mantienen discordias con los docentes, pues muchos los maltratan verbalmente y los ofenden delante de sus compañeros, lo cual daña la relación con estos, que es de vital importancia para que los estudiantes aprendan y se sientan a gusto en la institución.



## MARCO CONCEPTUAL

La educación es un proceso de sociabilización que le permite a las personas insertarse en la sociedad y construir ciudadanía, se debe tener en cuenta que “La ciudadanía es un concepto dinámico: no es algo que está dado, sino que la construimos en el ejercicio de nuestros derechos”<sup>9</sup>, por esta razón es de vital importancia educar en derechos desde las instituciones en las que él o la joven están inmersos y también desde la familia teniendo en cuenta que estas tienen la finalidad de preparar al ser humano para la vida en sociedad, pero no es desconocido que en muchos casos la familia desconoce dichos derechos por lo que entonces el papel de la escuela en la trasmisión de estos es de gran importancia, pues se convierte en el principal ente por medio del cual los estudiantes pueden aprehender y empoderarse de esos derechos fundamentales.

Estos derechos tienen como propósito garantizar el bienestar de las personas y el desarrollo de todas las dimensiones del ser, la dimensión biológica, la dimensión psicológica, la dimensión social, la dimensión cultural y finalmente la dimensión sexual, la cual hace referencia al ser humano como un ser sexual y reproductivo, como un ser que está en el derecho de disfrutar de una vida sexual placentera y libre de riesgos.

En lo que respecta a la salud sexual y reproductiva es importante agregar que esta “tiene un impacto decisivo en el desarrollo personal de los seres humanos, en su calidad de vida y en sus oportunidades para integrarse plenamente a la vida social y política de una sociedad y ejercer de esta manera una ciudadanía plena.”<sup>10</sup>

Por ende se hace necesario que desde etapas tempranas el adolescente reciba orientaciones para ejercer correcta y responsablemente su sexualidad para

---

<sup>9</sup> Manual de Capacitación “sexualidad y salud en la adolescencia”: herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos, UNIFEM-FEIM (fundación para estudio e investigación de la mujer). Argentina. 2003.

<sup>10</sup> *Ibíd.* P. 31

prevenir problemas que puedan impedir su desarrollo holístico, para que no se conviertan en víctimas por desconocimiento y para que no sufran consecuencias no deseadas como enfermedades de transmisión sexual (ETS) que son: “enfermedades infecciosas producidas por gérmenes (bacterias, parásitos, hongos y virus) que se adquieren principalmente durante las relaciones sexuales”<sup>11</sup> entre las principales ETS que afectan a la población joven están la sífilis, el virus de papiloma humano, el herpes y el VIH-sida que es mortal.

Pero no solo se busca evitar las ETS que se mencionaron anteriormente, también los embarazos precoces que tienen consecuencias graves tanto para los nuevos padres, como para el bebé que va a nacer, puesto que a los padres les reduce las oportunidades de mejorar su calidad de vida pues afecta su educación y con esto las oportunidades de conseguir un buen empleo que les permita tener un bienestar económico, por esta razón en la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva se afirma que los embarazos precoces son uno de los factores que contribuyen a perpetuar el círculo de la pobreza, porque a los padres adolescentes o jóvenes ya les va a tocar generar ingresos para sostener a la nueva familia y como muchos no terminan sus estudios no pueden acceder a un trabajo bien remunerado y de esta manera muchos entran al grupo de las miles de personas que viven bajo la línea de la pobreza y en cuanto al nuevo bebé lo afecta en la medida en que va a llegar a un hogar en el que quizás sus padres no están preparados ni psicológica, ni económicamente para la responsabilidad que conlleva tener un hijo y por ende no le van a ofrecer lo que este necesita para su desarrollo.

Por esta razón las orientaciones en la adolescencia son de gran significación, teniendo en cuenta que esta es una etapa de cambios: *“En la que comienza una importante transformación en nuestra mirada sobre el mundo. La escuela, la*

---

<sup>11</sup> Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia. Guías de salud: La salud de las mujeres. Citado en manual de capacitación “sexualidad y salud en la adolescencia”, Argentina, marzo de 2003.

*familia, los amigos y todo nuestro entorno comienzan a tomar otra dimensión, otro valor en nuestras vidas. Así, vamos percibiendo de un modo lejano a la infancia y comenzamos a tener una voz y una mirada propias sobre el mundo... Todo esto sucede mientras nuestro cuerpo se transforma de modo acelerado y con él, nuestros deseos. Comenzamos a sentir cosas que tal vez no habíamos registrado antes: nos gustamos, nos atraemos, nos alejamos y nos encontramos entre chicos y chicas de un modo nuevo".*<sup>12</sup>

La adolescencia es una etapa donde se dan transformaciones físicas y psicológicas en las personas y con ellas riesgos para la salud, porque en muchas ocasiones el o la joven movidos por el deseo que ha aparecido en ellos de experimentar nuevas sensaciones no toman las precauciones necesarias, también es necesario que sientan y vean la sexualidad como algo que es inherente a ellos y que está presente desde nuestro nacimiento por lo tanto es un tema que se debe tratar con naturalidad.

“La sexualidad es un proceso dinámico y complejo que comienza cuando nacemos y se manifiesta de manera diferente a lo largo de nuestra vida. A medida que vamos creciendo, incorporamos pautas y comportamientos vinculados a nuestra sexualidad. La sexualidad se desarrolla por la interacción con los otros, en la familia, la escuela, los grupos sociales en los que actuamos y la sociedad en general... está muy ligada a nuestra identidad y, a pesar de su significado central en nuestra vida, muchas veces tenemos dificultades para hablar de ella.

La sexualidad la vivimos, la sentimos, tiene que ver con la forma de movernos, vestirnos, expresarnos, relacionarnos con el entorno. Todas y todos tenemos sexualidad a lo largo de la vida, desde que nacemos hasta que nos morimos, aunque se exprese de manera diferente en las distintas etapas vitales”.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Manual de Capacitación “sexualidad y salud en la adolescencia”: herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos, UNIFEM-FEIM (fundación para estudio e investigación de la mujer). Argentina. 2003.

<sup>13</sup> *Ibíd.* P. 78

Lo contradictorio con respecto a esto es que aunque la sexualidad como se dijo anteriormente forma parte del ser humano es considerada para muchas personas un tabú y algo de lo que no se debe hablar abiertamente, todo esto viene ligado a una historia de prohibiciones, por ende se hace necesario remitirse a los inicios de la iglesia católica, que imponía castigos a las personas que se atrevieran a hablar abiertamente de la sexualidad, puesto que esta estaba relacionada estrictamente con los órganos genitales que era la parte del cuerpo que debía ser mas cubierta y resguardada.

Esto deja en evidencia como a pesar de que ha pasado el tiempo, en la sociedad actual aun se conservan arraigadamente aspectos del pasado que han impedido que muchas personas disfruten de su sexualidad y la vean como una dimensión del desarrollo del ser.

Pero por otro lado existen muchas personas que tienen una nueva visión de lo que es sexualidad, por todo el despliegue y el avance que ha tenido el país en esta temática, teniendo en cuenta que desde 1960 Colombia viene implementando campañas de planificación familiar y en la actualidad se está educando a la población adolescente en una nueva visión que implica conocer y empoderarse de los derechos sexuales y reproductivos y a partir de ahí construir ciudadanía y reconocerse como un ser con una dimensión sexual, se busca que se supere “la visión de la sexualidad reducida a la función reproductiva”<sup>14</sup> y también que se deje de ver como algo que solo se relaciona con el sexo. Con respecto a esto se debe tener en cuenta que el sexo “se refiere a las condiciones biológicas que diferencian a un hombre de una mujer”<sup>15</sup>, mientras que la sexualidad es mucho más amplia, tiene diversas funciones, una afectiva, una reproductiva, una erótica y una comunicativa-relacional.

Por otra parte también se debe tener en cuenta que la responsabilidad en cuanto al ejercicio sexual y la procreación sea en pareja, no solo desde la mujer como se

---

14 “Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública”. Ministerio de Educación Nacional-Fondo de Población de las Naciones Unidas. Colombia, Julio de 2006

15 RUIZ. Xiomara. “educación sexual: familia, escuela y educación de la sexualidad”. Primera edición. Bogotá, Colombia, editorial magisterio, 2006.

ha venido viendo históricamente, esto también conlleva el hecho de desligarse un poco de esas prácticas que la sociedad impone a las mujeres y a los hombres desde el momento mismo del nacimiento, limitándolos y enmarcándolos en un grupo específico del cual no deben salir, en el caso de los hombres se les exige que aprendan “las formas de comportamiento consideradas masculinas: ser fuerte y dominante, no mostrar emociones y ejercer autoridad sobre la mujer, ser exitoso y competitivo. Al varón se le exige saber todo sobre sexo y tomar la iniciativa para tener relaciones sexuales... A la mujer por su parte se le inculca que debe ser más emocional. Muchas veces está mal visto que desarrollen ciertos deportes o actividades consideradas masculinas o que tomen iniciativas para acercarse a los chicos. A ellas se les enseña a ser obedientes, sumisas y que no es bueno tener muchos novios, que deben casarse o formar pareja y tener hijos. Muchas veces se dice que las mujeres no pueden sentirse completas si no se casan y tienen hijos”.

16

En términos generales con los proyectos de educación sexual se vela por la formación en derechos humanos, sexuales y reproductivos, por el ejercicio responsable, sano y seguro de la sexualidad: recreativa, comunicativa y reproductiva como se afirma en el proyecto piloto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía del MEN-UNFPA. Se busca el desarrollo de la integridad física, psíquica y social, la libertad de tener una familia en el momento oportuno, la libertad de escoger los métodos de protección que mejor le parezcan, de elegir a su pareja, de exigir información sobre sexualidad y el derecho de denunciar y romper el silencio en caso de estar siendo abusado (a) todo con el propósito de que nadie pueda dañarlos y puedan ejercer su sexualidad de manera abierta y responsable.

---

<sup>16</sup> Manual de Capacitación “sexualidad y salud en la adolescencia”: herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos, UNIFEM-FEIM (fundación para estudio e investigación de la mujer). Argentina. 2003.

## REFERENTE EPISTEMOLOGICO

El presente proyecto de sexualidad se trabajó desde una mirada **cualitativa**, puesto que esta permitió interpretar la realidad y las vivencias de los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, a partir de la interacción y el dialogo con ellos.

Todo proyecto, informe o propuesta que se realice desde Trabajo Social requiere de una base epistemológica que sustente las intervenciones realizadas por los profesionales de Trabajo Social, por esto se hizo necesario sustentar el presente proyecto desde el **Constructivismo Social**, teniendo en cuenta que este plantea que:

“Los conocimientos no son innatos, ni están dados a priori, sino que son contruidos por los sujetos. Estos se apropian de ellos mediante la actividad y el lenguaje.”<sup>17</sup> Lo cual se pretendió en el presente proyecto de sexualidad, que los y las estudiantes pudieran internalizar lo aprendido y pudieran generar nuevas ideas y nuevos conocimientos que les permitieran reconocerse como sujetos de derechos sexuales y reproductivos y desarrollar otros aspectos de su vida, porque en la medida en que desarrollen nuevas ideas pueden desarrollar su dimensión psicológica y en la medida en reconozcan la sexualidad como algo inherente a ellos pueden desarrollar su dimensión sexual.

“El constructivismo plantea el pleno y consciente desarrollo del pensamiento y el lenguaje mediante actividades en las que se “enseña” de modo tal que los estudiantes pasen de un estado de “no saber” a “saber” y de otro de “no saber hacer” a uno de “saber hacer” para así en sucesivas aproximaciones a través del curso escolar el alumno pase a un nuevo estadio de desarrollo, en otras palabras de “Ser”. El alumno es el mismo pero distinto por los aprendizajes que le permiten alcanzar nuevos estadios de desarrollo y lo van transformando gracias a la

---

<sup>17</sup> FERREIRO. Ramón, “Más allá de la teoría, el Aprendizaje Cooperativo: El CONSTRUCTIVISMO SOCIAL, El modelo educativo para la Generación N”, Nova Southeastern University.

construcción de su personalidad.....El sujeto que aprende no es el único responsable del proceso de construcción de su conocimiento, el ambiente es condición para su desarrollo.”<sup>18</sup>

Teniendo en cuenta esto se puede decir que mediante el Constructivismo los estudiantes pueden aprender todo lo referente a su sexualidad que es lo que se pretende con un proyecto de educación sexual y puedan ser voceros de lo aprendido en otros grupos en los que interactúan porque pasarían de un estado de no saber a saber de sexualidad y en la medida en que las personas construyen conocimientos y conceptos y se apropian de un tema pueden darlo a conocer a otras personas, también es importante agregar que el contexto escolar en el que ellos están inmersos es propicio para la aplicación de un proyecto de Sexualidad puesto que una de las características de este contexto es brindar a l@s estudiantes espacios adecuados que los motiven a aprender.

También se tuvo en cuenta la teoría de la acción comunicativa de Habermas puesto que esta plantea que “el desarrollo de la sociedad consiste en el paso a un sistema de mayor racionalidad en el cual se han suprimido las barreras que impiden o distorsionan la comunicación y en el cual las ideas se discuten libremente”.<sup>19</sup>

Teniendo en cuenta esto se puede decir que la comunicación es fundamental para la intervención de los trabajadores sociales, puesto que desde la profesión se trabaja con el uso del discurso para generar movilización social, para interactuar con los actores sociales y en el caso específico de la práctica en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, el uso del lenguaje permitió que los estudiantes pudieran expresar ideas, situaciones que los estaban afectando negativamente y que se mejoraran relaciones conflictivas en el grupo.

---

<sup>18</sup> FERREIRO. Ramón, “Más allá de la teoría, el Aprendizaje Cooperativo: El CONSTRUCTIVISMO SOCIAL, El modelo educativo para la Generación N”, Nova Southeastern University.

<sup>19</sup> BRIONES. Guillermo. “epistemología de las ciencias sociales”. PP. 113-114

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- ✚ Diseñar una propuesta pedagógica que permita formar a los estudiantes de los grados 8 y 9 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen en el fortalecimiento de la dimensión sexual desde los lineamientos propuestos en el convenio MEN-UNFPA Col-/4R/306 como estrategia para el desarrollo de ciudadanos integrales.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Sensibilizar a los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen sobre la importancia de su dimensión sexual a través del autoreconocimiento como sujetos de derechos.
- ✚ Convocar a estudiantes de los grados 8°, 9° y docentes para la implementación de actividades encaminadas en valores, identidad de género, proyecto de vida y derechos sexuales y reproductivos.
- ✚ Crear una red de apoyo interdisciplinar que forme al personal psicosocial, docentes y estudiantes de la institución en temas sobre derechos sexuales y reproductivos, para prevenir abusos sexuales, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

## ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para sustentar el presente proyecto metodológicamente se utilizó la **IAP**, teniendo en cuenta que para el trabajo realizado se requirieron acciones para lograr la consecución de los objetivos y crear conciencia en los jóvenes y de participación activa por parte de l@s estudiantes y docentes, en este proceso las estudiantes de practica fueron orientadoras, pero la internalización de lo expuesto en los talleres, el deseo de generar un cambio y las acciones en pro de ese cambio estuvieron a cargo de los actores sociales inmersos en ese contexto, pues se buscó que ellos fueran gestores activos y comprometidos con su bienestar y su desarrollo.

“las principales características de la IAP es que se encarna en grupos y que permite la participación como apoyo metodológico”.<sup>20</sup>

Esta fue una de las razón por las que se pensó en la IAP al momento de trabajar con esta población, puesto que se trabajó con grupos focales y en todo momento se motivó a los estudiantes a participar en las decisiones de la escuela, para que pudieran expresar situaciones con las que estaban en desacuerdo ante sus docentes y pudieran hacer propuestas como una manera de mejorar dichas situaciones.

---

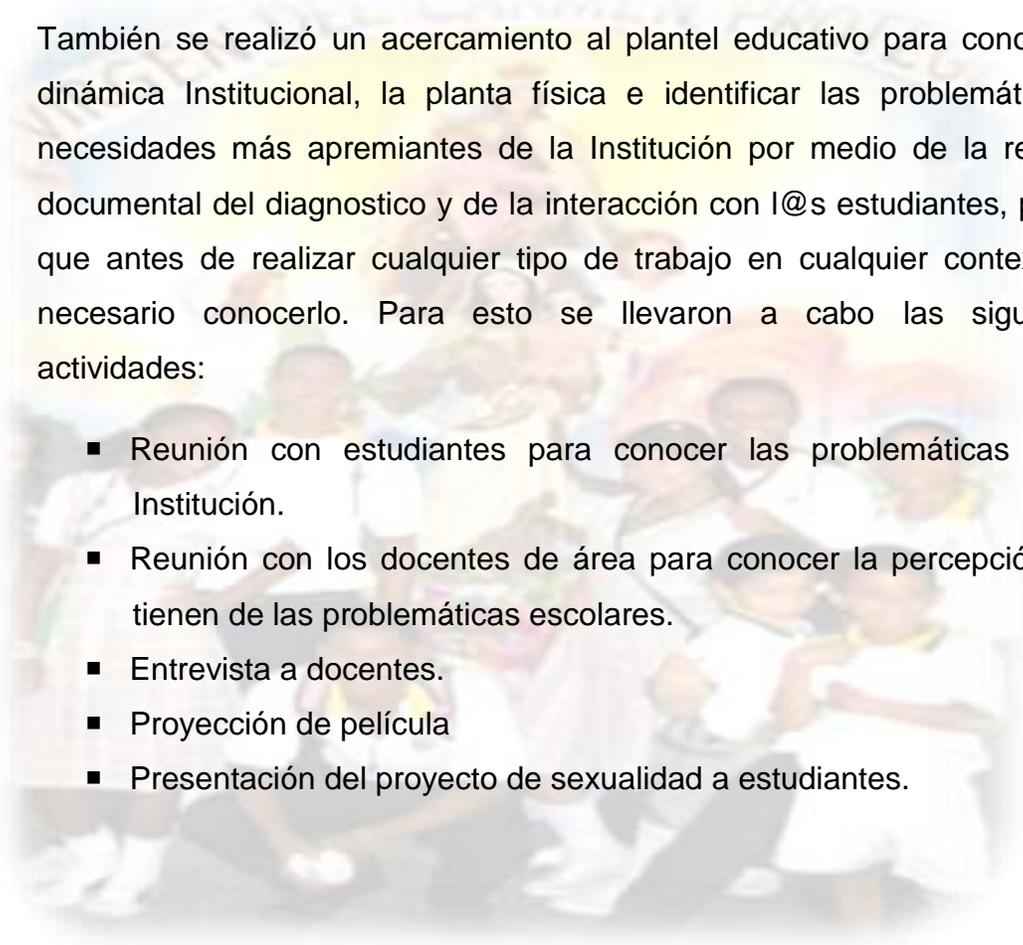
<sup>20</sup> LOPEZ DECEBALLOS. Paloma. “un método para la investigación-acción participativa”. Tercera edición. Edit. Popular, abril de 1998.

Para llevar a cabo esta propuesta se contemplaran las siguientes fases:

## **FASES:**

 **SENSIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL:** En esta fase se buscó que l@s estudiantes y los docentes conocieran lo que se pretendía hacer y se comprometieran con ser participantes activos en la elaboración del proyecto de educación sexual.

También se realizó un acercamiento al plantel educativo para conocer la dinámica Institucional, la planta física e identificar las problemáticas y necesidades más apremiantes de la Institución por medio de la revisión documental del diagnostico y de la interacción con l@s estudiantes, puesto que antes de realizar cualquier tipo de trabajo en cualquier contexto es necesario conocerlo. Para esto se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 
- Reunión con estudiantes para conocer las problemáticas de la Institución.
  - Reunión con los docentes de área para conocer la percepción que tienen de las problemáticas escolares.
  - Entrevista a docentes.
  - Proyección de película
  - Presentación del proyecto de sexualidad a estudiantes.

## **CONVOCATORIA :**

En esta fase se escogió la población con la que se iba a trabajar y ante ellos se realizó formalmente la presentación del proyecto de educación Sexual y la presentación de las estudiantes de trabajo social, en esta fase se quería conocer la percepción que los estudiantes manejaban entorno a

las temáticas incluidas en el proyecto, como: sexualidad, sexo, derechos sexuales y reproductivos, identidad de género, relaciones sexuales, salud sexual y reproductiva, enfermedades de Transmisión Sexual, orientación sexual y abuso sexual.

Esta fase contempló en general todo el proceso y el diseño del proyecto de educación sexual, se convocó a los docentes para tratar temas como proyecto de vida, identidad de género, derechos sexuales y reproductivos, valores y de esta manera promover en ellos el compromiso con la salud sexual y reproductiva y con la proyección futura, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Entrevista a estudiantes para conocer la percepción que tienen sobre la sexualidad.
- Taller “nuestra dimensión sexual”
- Proyección de video clip.
- Taller formativo sobre proyecto de vida a estudiantes y docentes.

#### **CONFORMACIÓN DE RED DE APOYO:**

En esta fase se buscó crear una red de apoyo que formara al equipo psicosocial y docentes en las temáticas relacionadas con salud sexual y reproductiva como una forma de que desde el colegio se enseñara a los estudiantes a ser responsables con su sexualidad para evitar consecuencias graves producto del desconocimiento y a manejar su tiempo libre, las actividades serán las siguientes:

- Reunión con equipo psicosocial, docentes y padres.
- Cartas a pro familia para pedir personal capacitado que pueda dictar las charlas sobre salud sexual y reproductiva.

## FASE DE CONSOLIDACIÓN

En esta fase se quiso diseñar el proyecto, alcanzar los objetivos que se tenían planteados, redactar el informe final de las prácticas, aunque se debe aclarar que al decir final se hace referencia solo a la entrega del documento que recoge todo lo que se hizo en la práctica y la socialización de los resultados, puesto que se espera que en la Institución se continúe con el proyecto, lo cual se llevó a cabo con:

- Diseño de la propuesta
- evaluación
- La entrega del informe final y la socialización.

Las técnicas a utilizar serán las siguientes:

**OBSERVACIÓN:** Esta técnica es una fuente de información primaria que permite captar situaciones y comportamientos en el momento justo, lo cual fue de vital importancia al momento de interpretar la cotidianidad de I@s jóvenes al interior del plantel educativo. Fue no estructurada y focalizada pues se escogió la opción de ser participantes en este proceso y se sabía lo que se iba a observar.

**GRUPOS FOCALES:** se realizaron actividades con el grupo piloto que inicialmente eran 55 estudiantes de los grados octavo y noveno de la Institución Nuestra Señora del Carmen y luego se agregaron dos grados completos 8-3 y 9-5, las actividades estaban encaminadas al reconocimiento su dimensión sexual, a la identificación como sujetos de derechos sexuales y reproductivos y a la responsabilidad y respeto por su sexualidad y por su cuerpo.

**ENTREVISTA:** Se realizaron entrevistas a los docentes y estudiantes para conocer la percepción que tienen sobre la Institución en general y sus problemáticas y se realizaron entrevistas a los estudiantes para conocer la percepción que manejan entorno a la sexualidad.

**REVISION DOCUMENTAL:** Se hicieron revisiones a documentos importantes para la realización de la propuesta tales como: el diagnostico de la Institución y textos relacionados con la salud sexual y reproductiva.

## **COBERTURA**

**POBLACION BENEFICIARIA:** La población beneficiaria se dividió en:

- ♣ **POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA:** Los beneficiarios directos inicialmente eran 5 estudiantes de cada uno de los cinco octavos que tiene la Institución y 5 estudiantes de cada uno de los seis Novenos, que serían en total 55 estudiantes, pero luego se decidió escoger dos grupos completos, el de 8-3 y 9-5, puesto que habían sido expulsados y se creyó conveniente que participaran de los talleres sobre proyecto de vida.
- ♣ **POBLACIÓN BENEFICIARIA INDIRECTA:** La población beneficiaria indirecta fueron los demás estudiantes de la Institución, incluso los de las sedes adscritas, los padres de familia y la comunidad en las que están inmersas, teniendo en cuenta que aunque no recibieron la información de manera directa, se confió al grupo escogido la función de ser voceros y reproductores ante estos de lo aprendido en los talleres de sexualidad. Los docentes también se beneficiaron de este proyecto puesto que a los que estuvieron dispuestos se les concientizó sobre la importancia de aprender dichas temáticas para guiar a sus estudiantes.

## ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

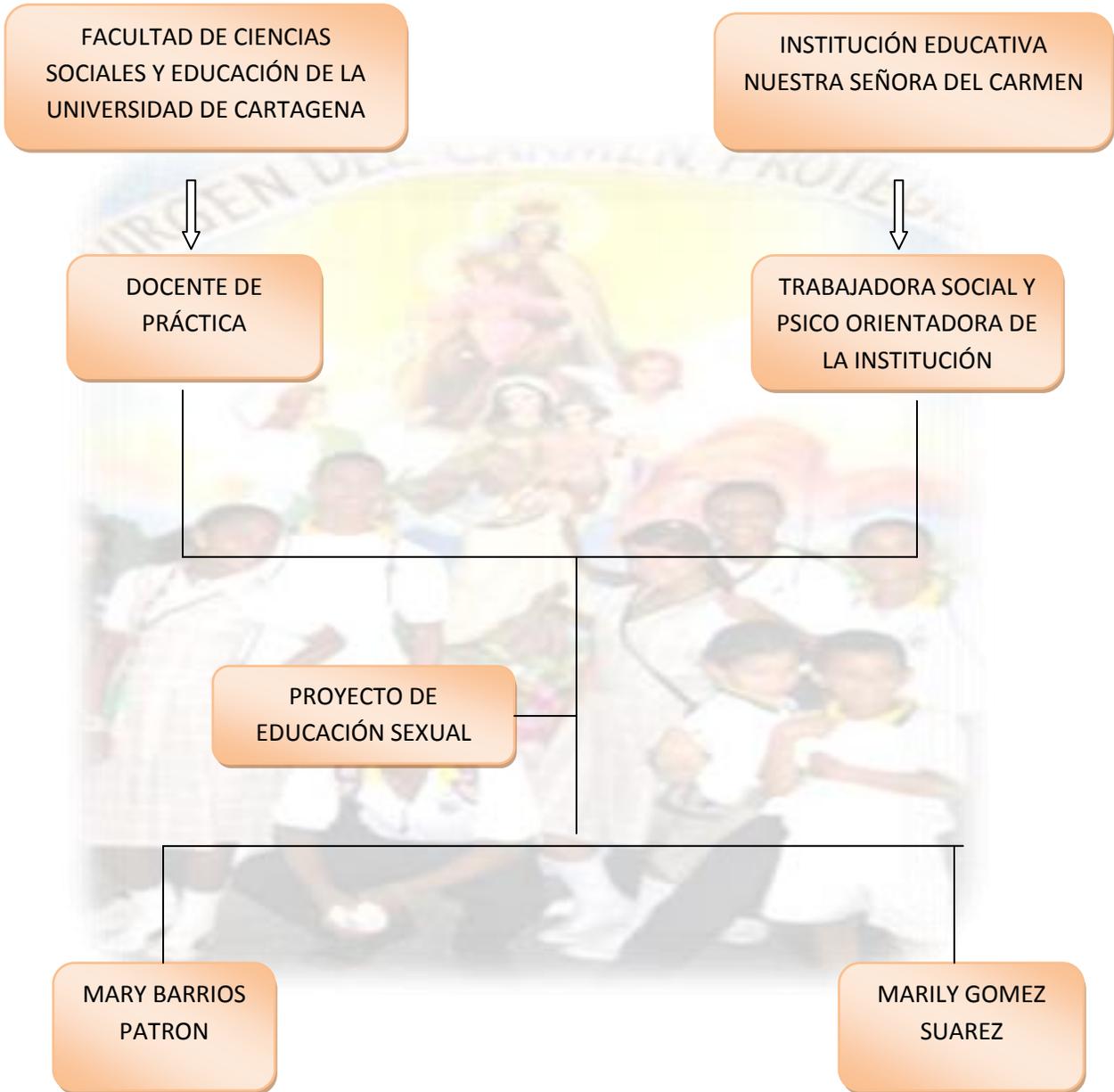
Para el presente proyecto se hizo necesario la colaboración de todo el personal que labora en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, los estudiantes que fueron los principales actores en este proceso, los docentes que brindaron la información necesaria sobre los estudiantes, las señoras del aseo que hicieron posible que se realizaran las actividades en aulas limpias, en especial al equipo de trabajo psicosocial (trabajadora social, psico orientadora y orientadora Familiar) y los coordinadores que fueron guías en este proceso y siempre nos colaboraban con lo necesario para realizar las actividades.

Para el diseño del presente proyecto también fue fundamental la guía de la coordinadora de campo, quien conoce perfectamente el ámbito educativo y brindo todos los conocimientos y consejos necesarios para que la práctica fuera eficaz y siempre estuvo al tanto de cualquier actividad o taller realizado en la Institución.

También es preciso afirmar que para llevar a cabo las actividades siempre se trabajo en conjunto y las responsabilidades y funciones que tenían relación con el proyecto, planear los talleres, escoger las fechas, crear estrategias de acercamiento a los estudiantes siempre estuvieron a cargo de las dos practicantes de Trabajo Social.

# ESTRUCTURA

## ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO



## PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO		RESPONSABLES
			Desde	Hasta	
<p>Sensibilizar a los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen sobre la importancia de su dimensión sexual a través del autoreconocimiento como sujetos de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Reunión con estudiantes para conocer las problemáticas de la Institución.</li> <li>♣ Reunión con los docentes de área para conocer la percepción que tienen de las problemáticas escolares.</li> <li>♣ Entrevista a docentes.</li> <li>♣ Proyección de película.</li> </ul>	<p><b>RECURSOS HUMANOS:</b> Estudiantes de Trabajo Social.</p> <p><b>RECURSOS OPERATIVOS:</b> hojas de papel, marcadores, lápices, lapiceros, Computador, película “mentes peligrosas”, video beam.</p> <p><b>RECURSOS FISICOS:</b> Sala de audiovisuales 1 y 2 de la Institución</p>	<p>3 semana de Marzo.</p>	<p>4 semana de abril.</p>	<p>Mary Barrios Patrón.</p> <p>Marily Gómez Suarez.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Presentación del proyecto de sexualidad a estudiantes.</li> </ul>	Educativa Nuestra Señora del Carmen y oficina de rectoría.			
Convocar a estudiantes de los grados 8°, 9° y docentes para la implementación de actividades encaminadas valores, identidad de género, proyecto de vida y derechos sexuales y reproductivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Entrevista a estudiantes para conocer la percepción que tienen sobre la sexualidad.</li> <li>♣ Taller “nuestra dimensión sexual”.</li> <li>♣ Proyección de video clip.</li> <li>♣ Taller formativo sobre</li> </ul>	<b>RECURSOS HUMANOS:</b> Estudiantes de Trabajo Social.  <b>RECURSOS OPERATIVOS:</b> papeles, fotocopias, computador, video beam, video clip sobre sexualidad, cámara pasa bocas, invitación para	1 semana de mayo.	1 semana de junio.	Mary Barrios Patrón. Marily Gómez Suarez.

	<p>proyecto de vida a estudiantes y docentes</p>	<p>convocatoria.</p> <p><b>RECURSOS FISICOS:</b> Sala amiga de la Inenscar y sala de audiovisuales 1.</p>			
<p>Crear una red de apoyo interdisciplinar que forme al personal psicosocial, docentes y estudiantes de la institución en temas sobre derechos sexuales y reproductivos, para prevenir abusos sexuales, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual y mal manejo del tiempo libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Reunión con equipo psicosocial y docentes.</li> <li>♣ Cartas a pro familia para pedir personal capacitado que pueda dictar las charlas sobre salud sexual y reproductiva.</li> </ul>	<p><b>RECURSOS HUMANOS:</b> Estudiantes de Trabajo Social.</p> <p><b>RECURSOS OPERATIVOS:</b> papeles para cartas y computador.</p> <p><b>RECURSOS FISICOS:</b> Oficina de psico orientación.</p>	<p>4 semana de mayo.</p>	<p>1 semana de junio.</p>	<p>Mary Barrios Patrón.</p> <p>Marily Gómez Suarez.</p> <p>Personal de PROFAMILIA.</p>

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASES		marzo		abril				Mayo				Junio			
		Semana		Semana				Semana				Semana			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>SENSIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Reunión con los estudiantes para conocer las problemáticas de la Institución														
	Reunión con los docentes de área para conocer la percepción que tienen de las problemáticas escolares														



	<b>PROYECCIÓN DE VIDEO CLIP</b>													
<b>CONFORMACIÓN DE RED DE APOYO:</b>	<b>REUNIÓN CON EQUIPO PSICOSOCIAL y DOCENTES</b>													
	<b>CARTAS A PRO FAMILIA PARA PEDIR PERSONAL CAPACITADO QUE PUEDA DICTAR LAS CHARLAS SOBRE SALUD</b>													

	<b>SEXUAL Y REPRODUCTIVA.</b>													
<b>FASE DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>DISEÑO DE LA PROPUESTA</b>													
	<b>EVALUACIÓN</b>													
	<b>SOCIALIZACIÓN</b>													
	<b>ENTREGA DEL INFORME FINAL</b>													

## PRESUPUESTO

RUBROS	VALOR	TOTAL
<b>MATERIALES</b>		
2 Block de hojas blancas	\$ 3.000	
1 marcador borrable	\$ 2.500	
1 marcador permanente	\$ 3.000	
Lapiceros 5 c/u 800	\$ 4.000	
Borradores 2 c/u 200	\$ 400	
Cinta pegante 1 \$500	\$ 500	
1 agenda para registrar el proceso	\$ 6.000	
120 Fotocopias	\$ 12.000	
55 Impresiones	\$ 16.500	
	<b>\$ 47.900</b>	<b>\$ 47.900</b>
<b>SUBTOTAL</b>		
<b>LOGISTICOS</b>		
1 computador	\$ 1.320.000	
1 cámara	\$ 300.000	

2 USB	\$ 30.000	
video beam	\$ 200.000	
1 impresora	\$ 150.000	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$ 2.000.000</b>
<b>ECONOMICOS</b>		
servicios de internet	\$ 60.000	
pasa bocas	\$ 5.000	
transporte ida y vuelta	\$ 140.000	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 205.000</b>	<b>\$ 205.000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.252.900</b>

The background features a religious scene, likely a representation of the Virgin of Luján. At the top, a banner reads "VIRGEN DEL CARMEN PROTEGE". Below the banner, a figure of the Virgin Mary is shown holding the Christ Child. In the foreground, several children in white school uniforms are gathered around a table, some kneeling and some standing, engaged in an activity. The entire scene is overlaid with the large, orange, 3D-style text "EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES".

# EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

## **SENSIBILIZACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SOBRE LA IMPORTANCIA DE SU DIMENSIÓN SEXUAL A TRAVÉS DEL AUTORECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS.**

El objetivo de sensibilizar a la población estudiantil de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen era con el fin de concientizarlos sobre la importancia de la sexualidad para la vida a través del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, que están incluidos en los derechos Humanos, en esta parte del proceso lo primero que se llevo a cabo fue el reconocimiento Institucional para lo cual se utilizaron técnicas como la Observación, entrevistas, revisión documental y se creó un grupo focal integrado por estudiantes de los grados 8° y 9° de la Institución donde se escogieron dos estudiantes por salón, en la primera reunión con el grupo aprovechando que todavía se estaba en el reconocimiento institucional se les pidió que hablaran sobre su Institución y sobre las problemáticas más comunes.

Esta actividad fue denominada como: voces de la escuela, con una duración de 1 hora y 30 minutos. Después de haber realizado una presentación que incluía mostrar aspectos importantes de su personalidad, gustos y preferencia generando así un clima de confianza con los estudiantes. Los estudiantes tuvieron la posibilidad de agruparse en tres grupos para discutir y concertar sobre los temas tales como: pandillas, irrespeto por parte de los docentes e indisciplina en las aulas, que ellos mismos identificaron como los problemas más agudizados en la institución.

Luego de haber escuchado las diferentes opiniones de los lideres que pasaron al frente a sustentar las posibles soluciones a los problemas antes mencionados según sus percepciones. Las propuestas fueron:

1. agrupar a los estudiantes que hayan cometido más infracciones para realizar un trabajo y seguimiento en equipo.

2. hacer comités estudiantiles con la finalidad de dialogar con los docentes sobre aspectos positivos y negativos en las relaciones que estos mantienen.

3. destinar desde la dirección de la institución tiempo para que los alumnos conozcan y aprendan a manejar el manual de convivencia sin que este parezca un recetario de prohibiciones como estrategia para mejorar la indisciplina.

Frete a esto se considera que se hace una necesidad imperante desarrollar un plan de acción interdisciplinar, flexible y participativo que apunte a la inclusión de los estudiantes en las estrategias para la resolución de los conflictos en la escuela.

Por otro lado se pudo notar durante la ejecución y sustentación de las opiniones de los estudiantes la inconformidad debido a que la institución no les ofrece los espacios e información necesaria respecto a estas temáticas por lo tanto se cree que estrategias de comunicación como estas deberían fundamentarse en el plan de estudio de la institución y desarrollarse con más frecuencia.

Con respecto al tema de las problemáticas se pensó entonces en presentarles una película llamada “mentes peligrosas”, como una manera de mostrarles que lo importante es que las personas tengan ganas de cambiar, puesto que mientras no se quiere un cambio nada se puede hacer, pero como ellos aun seguían con el interés por el tema de las problemáticas se organizó una reunión con los docentes de área, los cuales dijeron que lo mejor era hablar los temas que correspondían a los cursos 8° y 9° con sus directores de grupo, lo cual muestra el desinterés que muchos docentes tienen por los estudiantes.

Después de esto se aplicó una entrevista a los docentes de grupo que en total son 11, de los cuales muchos se comprometieron con tratar las problemáticas que se daban en su salón con los estudiantes para buscarle posibles soluciones, otros dijeron que no podían hacer nada porque estaban comprometidos con otros asuntos referentes a la Institución e incluso una docente afirmó que eso era asunto de la oficina de psico orientación, lo que evidencia que algunos docentes no tienen conciencia sobre la influencia y el impacto que pueden provocar ellos en la vida de estudiantes y tampoco saben que para que se dé un bienestar global en

la Institución se necesita de un trabajo en conjunto de todos los miembros que hacen parte del plantel.

Los problemas más frecuentes en la institución según la opinión de los docentes son:

Violencia entre los estudiantes, desinterés de estos para el estudio, pandillismo, indisciplina, desamparo de los padres y drogadicción. Esta percepción está muy ligada a las faltas cometidas por estudiantes, desconociendo un poco algunas faltas de los docentes que se sustentan en los procesos tradicionalistas en la educación tal como lo mencionan los estudiantes a los que se les hizo las mismas preguntas. Por lo tanto se podrían planear reuniones que involucren a estudiantes y docentes para generar procesos de negociación. Además el problema en general está sustentado en la indisciplina aspecto que invita a generar estrategias desde el manual de convivencia, la seguridad en la institución. Podría pedirse una mayor colaboración de la empresa de seguridad en la institución y hacer un trabajo desde grupos infractores para reforzar valores y sentido de pertenencia en la institución.

Las posibles soluciones que dieron los docentes a los problemas son:

Procesos de comunicación basados en el dialogo y el buen trato, reeducación de los padres, capacitación en manejo del tiempo libre y formación de valores. Algunos de los docentes entrevistados mostraron una fuerte inclinación hacia el reconocimiento de la necesidad de reforzar la comunicación entre docentes y estudiantes para responsabilizar a estos y más de la mitad piensa que los padres necesitan estar más comprometidos con la educación de sus hijos. Frente a esta pregunta deberían plantearse varios interrogantes que son: porque más de la mitad de los docentes no responde frente a las estrategias para el manejo de problemas como las pandillas y drogadicción. Debería conocerse como se está manejando las distintas problemáticas, el tiempo destinado para ello y el apoyo del equipo psicosocial; porque existen muchos caminos para manejar problemáticas pero a veces estas no son coherentes con la realidad. Es momento de pensar en

actuar desde la visión de trabajo de grupos, capacitación en manejo de tiempo libre, vistas domiciliarias y la teoría de sistemas para no desconocer aspectos como la cultura y los procesos de modernidad y globalización.

De acuerdo a la pregunta acerca de los espacios y tiempo que se han destinado para manejar estas problemáticas, los docentes manifiestan que ha sido poca o nula y ello podría ser un factor determinante en los altos índices de indisciplina y conflictos escolares en la institución. Para enfrentar esta situación es importante tener un mayor número de profesionales capacitados pero también se necesitan más docentes que tengan el deseo de trabajar con la esperanza de un cambio positivo en la institución. Es momento de dejar de pensar en un trabajo individualizado que se enmarque por ejemplo en una persona o un departamento que maneje conflictos.

Según la pregunta de las herramientas y el personal con el que cuenta la institución para manejar las problemáticas se evidencia que no hay el personal capacitado y suficiente para enfrentar las situaciones que aquejan a la institución, Por lo anterior se necesita destinar más recursos para lograr mejores resultados.

En la pregunta sobre la disposición para trabajar por las distintas problemáticas fue muy evidente la falta de motivación, pues más de la mitad de los docentes directores de área como se dijo anteriormente dijeron que esto le correspondía a los docentes de grupo y manifestaron que la carga académica es superior al tiempo que tienen destinado para sus labores.

En cuanto a los docentes de grupo estuvieron dispuestos a responder las preguntas y algunos manifestaron su interés por crear estrategias que permitan solucionar los problemas, pues estos están obstaculizando los procesos de aprendizaje en los estudiantes, pero en su mayoría afirmaron que la institución no cuenta en este momento con las condiciones y personal capacitado para manejar el tema.

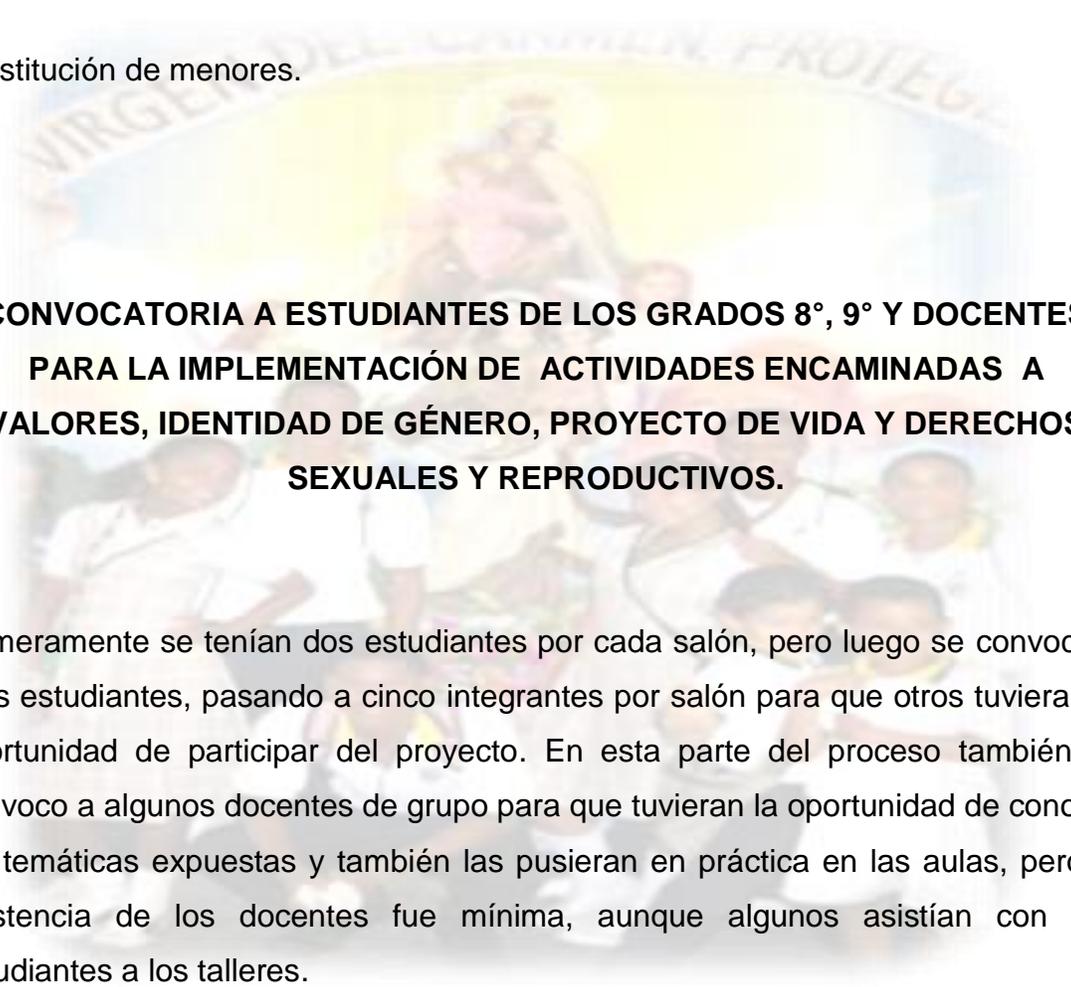
Por otra parte es necesario decir que en esta parte del proceso también se les presentó a los estudiantes la propuesta de realizar un proyecto de educación

sexual, se les comento que cada ser humano nace con una dimensión sexual de la que poco se habla o se ve como un tabú y se les comento a manera muy general sobre derechos sexuales y reproductivos, por lo cual mostraron mucho interés e incluso expusieron que tenían interés por los siguientes temas:

Enfermedades de transmisión sexual.

Abuso sexual.

Prostitución de menores.



**CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 8°, 9° Y DOCENTES  
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A  
VALORES, IDENTIDAD DE GÉNERO, PROYECTO DE VIDA Y DERECHOS  
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.**

Primeramente se tenían dos estudiantes por cada salón, pero luego se convocó a más estudiantes, pasando a cinco integrantes por salón para que otros tuvieran la oportunidad de participar del proyecto. En esta parte del proceso también se convoco a algunos docentes de grupo para que tuvieran la oportunidad de conocer las temáticas expuestas y también las pusieran en práctica en las aulas, pero la asistencia de los docentes fue mínima, aunque algunos asistían con sus estudiantes a los talleres.

Lo primero que se hizo fue la aplicación de unas entrevistas para conocer los imaginarios y percepciones que los estudiantes tenían sobre sexualidad.

Esta entrevista se aplico el día 3 de mayo de 2011 a un total de 35 estudiantes de los grados 8 y 9 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, aunque a

algunos estudiantes que no asistieron ese día se les aplicó la segunda semana de mayo

La aplicación de las entrevistas tuvo una duración de 1 hora con 30 minutos donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de hablar de temas de su sexualidad abiertamente y del trabajo que realiza la Institución en torno a esta, por medio de esta entrevista se pudo conocer que a la mayoría de los estudiantes alguien les ha hablado de sexualidad, la mayoría afirma que las personas que más les han hablado de sexualidad son sus padres en especial la mamá, otra gran parte de ellos afirma que saben de temas de sexualidad por los amigos, otros afirman que hay docentes que dedican tiempo a hablar de estos temas con ellos, otros por su parte han escuchado sobre sexualidad en la calle, por parte de primas mayores y de las parejas, la mayoría de ellos manifiestan que tenían entre 10 y 17 años cuando le hablaron por primera vez, pero lo que se noto con esto es que ningún estudiante dice haber recibido talleres o charlas de sexualidad desde la escuela (excepto las que les han brindado algunos profesores), lo que hace pensar que quizás el trabajo que hace la Institución en base a esto no está trascendiendo, lo cual se convierte en un problema si se analizan las edades a las cuales los estudiantes están comenzando a tener relaciones sexuales, pues muchos afirman que iniciaron su actividad sexual desde los 12 años y la mayoría de los entrevistados las comenzaron desde los 14 años, la cual es una edad donde los adolescentes necesitan orientación para no pasar por embarazos no deseados o por enfermedades de transmisión sexual y para no cometer errores que podrían cambiar sus vidas.

Con respecto a lo que es sexualidad se evidencio que la mayor parte de los estudiantes creen que sexualidad es solo tener relaciones sexuales o sentirse atraído por otra persona.

***“Sexualidad es cuando dos sexos diferentes se unen”*** (frase expresada por una estudiante de la Institución)

Aunque hay otros que afirman que tiene concordancia con otras formas de relacionarse que tienen los seres humanos.

**“Es tener relaciones sexuales, pero no solo es eso, también es relacionarse y brindar cariño y amor”** (frase expresada por una estudiante)

Con respecto a lo que significa sexo, la mayoría de los estudiantes afirman que es hacer el amor con otra persona, hay otros que dicen que es entregarlo todo a la persona que se ama, otros dicen que es el género que diferencia al hombre y a la mujer y otros por su parte dicen que es algo que se hace de forma brusca o brutal, aquí se pueden ver todos los términos que manejan los estudiantes en torno a lo que es sexualidad y lo que es sexo, que para muchos de ellos es lo mismo, esta es otra razón para aplicar un proyecto de sexualidad en la Institución, pues es de vital importancia que los estudiantes manejen dichos términos, también se encontró que la mayor parte de los estudiantes afirman que nunca se les ha hablado de los derechos sexuales y reproductivos y de los que afirmaron que si los conocían, cuando se les pidió que los mencionaran muchos no lo hicieron y otros dijeron que los derechos sexuales y reproductivos tenían que ver con el ovulo y el pene, otros dijeron que eran clases de sexualidad y orientación sexual. En lo que la mayoría de los estudiantes coincidieron fue en la pregunta sobre abuso sexual donde la mayoría de ellos expreso que era violación, acceso carnal violento u obligar a otra persona.

Con respecto a la educación sexual que brinda la Institución la mayoría de los estudiantes afirmo que no habían recibido educación sexual en el colegio, otros por el contrario afirmaron que en el 2010 recibieron charlas entorno a la sexualidad por parte de la Institución y otros que la habían recibido en el salón de clase.

Por otro lado la presente entrevista arrojó que la mayoría de los estudiantes creen que es necesario capacitarlos en temas relacionados con la sexualidad pues como afirman ellos mismos hay muchos que no saben y otros dicen que es importante para no cometer errores.

Por todo lo anterior se convierte la educación sexual desde la escuela en algo primordial, pues muchos estudiantes no tienen la oportunidad de hablar de estos

temas con los padres por miedo o por pena, así que si pueden tener acceso a esta información desde la escuela se evitarían muchos errores que los jóvenes cometen por desconocimiento y que los pueden llevar incluso a la muerte, aparte se podría lograr que ellos se empoderaran de los derechos sexuales y reproductivos que le garantiza la ley y así puedan ejercer una sexualidad responsable.

La tercera semana de mayo se aplicó un taller llamado “Nuestra dimensión Sexual”, se inicio con la presentación de un video clip sobre una pareja de adolescentes, donde el chico desea tener relaciones sexuales y trata de forzar a la chica diciéndole que si lo ama debe estar con él, pero al final ella decide que no puede dar ese paso porque es algo de mucha responsabilidad y ella no se encuentra preparada en ningún sentido.

Posteriormente se les habló de temas como sexo, sexualidad, salud sexual y reproductiva, enfermedades de Transmisión Sexual, identidad de género, derechos sexuales y reproductivos y abuso sexual, para lo cual se hizo uso de algunas diapositivas relacionadas con dichos temas, también se realizó un drama sobre abuso donde los protagonistas eran los estudiantes, en la ejecución de este taller, los estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar dudas que tenían y también contaron historias que han conocido de chicas y chicos que por desconocimiento no hicieron lo correcto al momento de tener relaciones sexuales. En términos generales se puede decir que la actividad fue enriquecedora para ambos y los estudiantes siempre estuvieron motivados con los temas y expresaron el deseo por volver a ser participes de actividades relacionadas con sexualidad.

El día 3 de junio en las horas de la tarde en el aula de audiovisuales se realizó un taller sobre proyecto de vida donde se tuvo la oportunidad de hablar sobre valores y autoestima, Inicialmente se trabajó con los estudiantes de 9-05 durante dos horas.

Se mostro un video de la vida NICK un joven que puede hacer múltiples cosas con independencia a pesar de no tener manos ni pies. Luego se presentaron diapositivas que mostraban imágenes, conceptos y reflexiones sobre el tema en general.

Los estudiantes tuvieron la posibilidad de expresar sentimientos, experiencias de vida y sueños a corto, mediano y largo plazo.

Durante la actividad se les pidió que escribieran en una hoja de papel quienes eran, cuál era su misión personal, qué aspectos, personas eran importantes en sus vidas. También se hizo una reflexión cronológica donde estos jóvenes llegaron a definir y organizar mejor sus sueños.

Luego de esto se socializó al azar anónimamente algunas experiencias y los estudiantes se motivaron a reconocer la importancia de un proyecto de vida.

En medio de la socialización se pudo observar que los jóvenes participantes estaban interesados en organizar sus vidas, proyectándose incluso en metas ambiciosas pero la gran mayoría de ellos no sabían qué carrera estudiar o que hacer para hacer sus sueños realidad. También fue muy evidente el componente de la familia, más de la mitad dijeron que desean ayudar a la familia como una salida a los problemas sociales que estas viven.

***“quiero ayudar a que mi mamita tenga algún día su casa propia”***

***(Frase expresada por una estudiante de la Institución)***

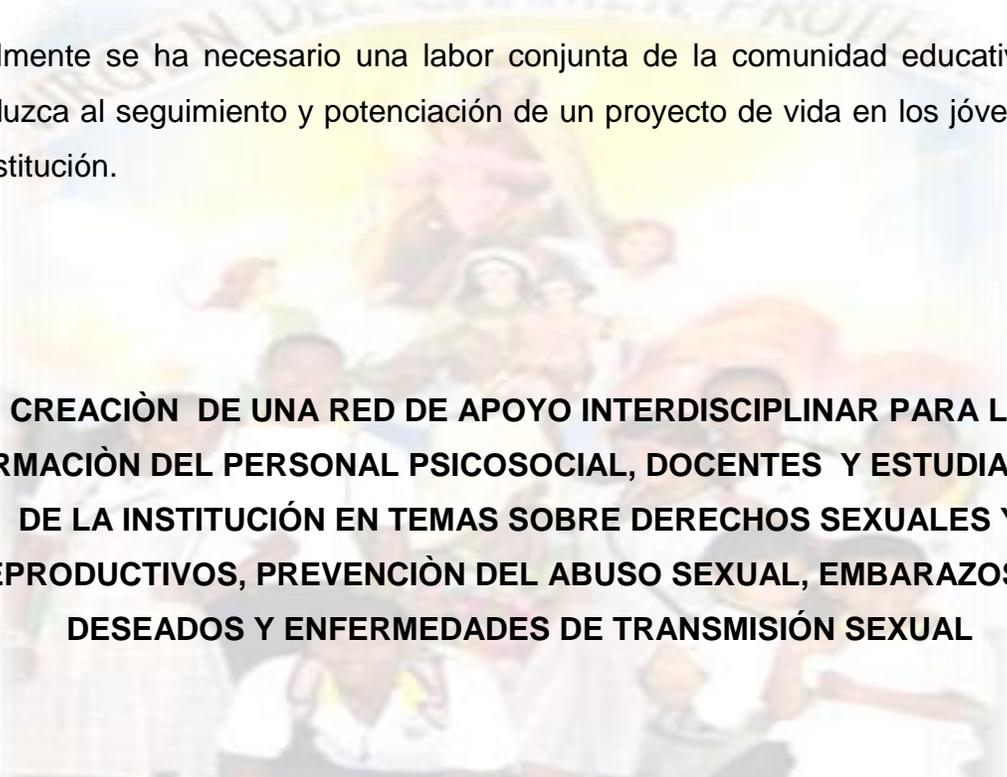
Esta situación permite inferir que estos necesitan una mayor orientación y capacitación, que se vincula a la familia y se les apoye para que puedan cumplir sus objetivos claramente.

Esta misma actividad fue ejecutada con los estudiantes del grado 8-03. Estos jóvenes manifestaron su agrado por este tipo de espacios, dos de ellos escribieron que deseaban asistir a este tipo de actividades con mayor

frecuencia. Más de la mitad piensa en ser exitosos y profesionales, un dos % no desea estudiar porque piensan que deben educar a sus hijos para que no salgan “malandros” y en este caso pertenecientes al género femenino. Un 10% desean ser policías y un 30% desean ser médicos. El aspecto de ayuda a sus familiares se vio aun más marcado en un 100% de los jóvenes.

Se puede decir que fue muy gratificante escuchar aunque sea por un día a estos jóvenes que en muchas ocasiones se han sentido excluidos y faltos de apoyo.

Finalmente se ha necesario una labor conjunta de la comunidad educativa que conduzca al seguimiento y potenciación de un proyecto de vida en los jóvenes de la institución.



**CREACIÓN DE UNA RED DE APOYO INTERDISCIPLINAR PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL PSICOSOCIAL, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EN TEMAS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, EMBARAZOS NO DESEADOS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

En esta parte del proceso se pretendió pedir personal de pro familia expertos en el tema de la salud sexual y reproductiva para que capacitaran al personal del equipo psicosocial y a docentes sobre dichos temas, pero por la falta de tiempo esta parte del proceso no se pudo llevar cabo, cabe decir que se dejó la carta lista para que el equipo psicosocial pidiera el personal, por lo tanto lo que se espera es que después de las capacitaciones, estos puedan realizar un trabajo en grupo por el bienestar de los estudiantes y puedan guiarlos para que tomen decisiones responsables en cuanto a su sexualidad.

## **RESULTADOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Reconociendo la reflexión como un motor que guía la experiencia de práctica, es preciso decir que los procesos que se han llevado a cabo durante este tiempo han estado apoyados en unos saberes adquiridos desde la historia de vida, lo vivido con los actores y los conocimientos adquiridos en la universidad.

Es importante agregar que se llegó a la Institución con ciertas ideas de una temática a trabajar, pero al enfrentarse a la situación surgieron nuevas propuestas desde los actores que cambiaron el rumbo de lo que se tenía previsto, lo cual es una de las ventajas de apoyarse en procesos cualitativos.

En la Institución se encontraron muy marcadas las relaciones de poder dominante- dominado, lo cual es producto de una educación tradicionalista del siglo xx que no se ha logrado superar, en la institución Educativa Nuestra Señora del Carmen muchos son los docentes que han perdido la esperanza de cambio, el sentido de la investigación y la actualización en los modelos de enseñanza-aprendizaje, lo que hace pensar en el impacto de estos en las problemáticas del colegio.

Con respecto a esto se pudo evidenciar que son muchos los estudiantes que sienten temor al expresar libremente su opinión porque manifiestan que el docente tiene todo el poder y el conocimiento para hacer que sus opiniones no sean validas, mientras otros piensan que agresivamente es la forma más adecuada de ganar prestigio, reconocimiento y aceptación por el grupo y otros que necesitan mayor preparación y fundamentación en autoestima y valores como el respeto y la honestidad.

Un día en esta institución motiva a plantearse muchos retos personales y profesionales que con la ayuda de un equipo comprometido generarían un gran impacto.

Se pudo ver que las condiciones económicas, políticas y sociales son determinantes en el rendimiento académico y disciplinario de la institución. Si bien es cierto que la mayor parte de la población pertenece a los estratos 1 y 2 de la ciudad de Cartagena, lo que significa que muchos de esos jóvenes hacen parte de un grupo que no cuenta con todas las necesidades básicas satisfechas y que por ende se les ha vulnerado algún derecho, lo cual en ocasiones se hace difícil de entender por muchos docentes.

Es preciso reconocer que están llenos de energía, de coraje. Pero también están carentes de amor, comprensión y deseos de superación. Ellos merecen mayores oportunidades y reconocimiento sin que tengan que pertenecer algún grupo que satisfaga dicha carencia tal como se muestra en los grupos de pandillas que hacen parte de los conflictos a la entrada y salida de la escuela, por lo que se hace necesario que sepan que tienen personas en la Institución que los estiman y desean su bienestar, porque un adolescente que se siente carente de afecto y de atención puede atreverse a recorrer un camino peligroso para su vida.

En el momento en que se llegó a realizar el reconocimiento institucional se pensó que el tiempo para desarrollar actividades era muy poco y efectivamente las cosas se dieron como se esperaban. No se contaba con el manejo de algunas dinámicas que fueron surgiendo en el proceso tales como reuniones de docentes imprevistas o la inasistencia de algunos estudiantes, pero siempre se mantuvo la convicción de que con la gestión y el empoderamiento de los sujetos se generarían muchos cambios, posteriormente luego de apoyarse en la observación y en una vinculación con actores claves se encontró que se necesitan muchos recursos económicos y humanos específicamente en profesionales del área psicosocial que apunten al desarrollo y el cambio.

Se puede decir que se termina el proceso de prácticas con satisfacción por lo que se logro hacer, pero también con el temor de que se hayan generado muchas expectativas por parte de la comunidad educativa sin que se cumplieran todos los objetivos.

En cuanto a los aprendizajes adquiridos se puede decir que se reforzaron los conocimientos en el manejo de grupo, comunicación asertiva y se aprendió a conocer y a comprender mejor el comportamiento de esos estudiantes mal llamados por algunos docentes “estudiantes problema” Fue muy difícil aceptar que la visión funcionalista está marcando aun las prácticas sociales de los grupos, pero a pesar de las diferencias de visión fue gratificante la aceptación por parte de los aprendices.

Del mismo modo es necesario reconocer que el área educativa brinda todas las posibilidades para la puesta en práctica de los diferentes trabajos sociales y ellos apuntan al desarrollo de habilidades profesionales y personales. Este mismo medio también nos permite aprender a ver la vida más críticamente, entendiendo que esta sociedad globalizada genera una fuerte influencia sobre las poblaciones más vulnerables ya que la mayor parte de los colegio oficiales se ven afectados por los fenómenos de pobreza y exclusión social.

A pesar de el corto tiempo que se tuvo para iniciar con la actividades como se dijo anteriormente se termina el proceso con la convicción que hemos dejado una semilla de esperanza sembrada en varios docentes y estudiantes para que florezca un ambiente más favorable en la institución y ojala y más estudiantes puedan seguir apoyando este proceso en construcción.

Puesto que la intención de esta propuesta era mejorar la calidad de vida de los estudiantes y se debe seguir apoyando para generar una verdadera transformación, para lograr que todos los estudiantes aprendan a reconocerse como sujetos de derechos lo que posteriormente podría generar en ellos el reconocimiento como seres humanos valiosos e importantes y fortalecería su autoestima, este reconocimiento también les puede permitir proyectarse a futuro,

visionarse a corto, mediano y largo plazo, también es preciso agregar que el reconocerse como sujetos de derecho se convierte en un instrumento para que las personas puedan protegerse contra cualquier acto que atente contra su integridad.

Por otra parte también es importante agregar que durante el proceso se pudo encontrar que los estudiantes aparte de querer saber de sexualidad, también tenían curiosidad por conocer temas relacionados con el abuso sexual, lo que puede evidenciar el hecho de que quizás algunos están expuestos a actos que afectan su integridad sexual, otros tenían interés en saber sobre temas relacionados con proyecto de Vida por lo que se decidió hacer talleres encaminados al manejo de estas temáticas, los cuales fueron muy gratificantes, debido a que los estudiantes mostraron interés por los temas expuestos.

Con el transcurrir del proyecto se notó a la población educativa a la que eran dirigidas las actividades comprometidos y con la disposición de participar de más actividades, pero debido al poco tiempo que se tuvo se dificultó hacerlas, en la ejecución de los talleres se puede afirmar que se desarrollaron nuevas formas de relacionarse, puesto que los estudiantes participaban, entablaban debates y se divertían de una manera sana, contrario a lo que muchos docentes afirmaban de ellos, “que eran estudiantes indisciplinados y poco participativos”, se crearon oportunidades para reconocer sus virtudes, valores que los caracterizan, para identificar como son y quiénes son, cual es su misión y su visión personal, las actividades realizadas también permitieron que se creara una corriente de confianza con estos y se motivaran a contar a las estudiantes de prácticas sus experiencias personales y lo que desean para sus vidas.

Es preciso agregar que este proceso fue muy enriquecedor para la formación profesional, puesto que se lograron adquirir las competencias necesarias para la intervención en el campo social, se logro un fortalecimiento de la sensibilidad social, se pudo conocer el papel que debe cumplir el trabajador social en el campo educativo, se relacionaron dos elementos de vital importancia para la profesión que son la Teoría aprendida en las aulas y la práctica que se ejerce en el campo

de intervención, se ahondo en el conocimiento de los Derechos Humanos y de los derechos sexuales y reproductivos.

En todo el proceso se practicaron los principios éticos que caracterizan al Trabajador o Trabajadora Social, principalmente los principios de equidad, corresponsabilidad, Justicia y confidencialidad que son determinantes para el desempeño y aceptación que tenga el profesional entre la población en la cual está realizando su intervención, pues si no se tienen en cuenta dichos principios el trabajo realizado podría considerarse nulo o insuficiente, no trascendería y por lo tanto no se generaría ningún bienestar para los actores sociales que hacen parte de esa población.



## LOGROS

### LOGROS PERSONALES:

- ♣ Fortalecimiento de la sensibilidad Social.
- ♣ Desarrollo de la capacidad para liderar e innovar en los trabajos realizados con jóvenes, pues se debe tener en cuenta que se necesitan estrategias nuevas al momento de trabajar con esta población.
- ♣ Crecimiento personal reflejado en mayor compromiso con todos los proyectos que se pretenden emprender en la vida y con el trabajo realizado con seres humanos.

### LOGROS PROFESIONALES:

- ♣ Mayor compromiso con la profesión, pues la intervención realizada en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen permitió poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y reforzar el sentido de pertenencia por el Trabajo Social.
- ♣ Conocimiento del rol del Trabajador Social en el ámbito educativo y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo en estos, los derechos sexuales y reproductivos.
- ♣ Aprendizaje del manejo de distintas temáticas en público.

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se evaluó durante todo el proceso de práctica, esta evaluación se llevó a cabo por parte de las dos estudiantes de práctica que diariamente analizaban que impacto tenían en el grupo de estudiantes de los grados 8 y 9 las temáticas expuestas en los talleres y si realmente si se estaba logrando el fortalecimiento de la dimensión sexual, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanos críticos, analíticos y reflexivos.

Se debe decir que la docente y el equipo psico social de la Institución también fueron evaluadores de este proceso, puesto que siempre brindaron las asesorías necesarias e iban evaluando que pertinencia y viabilidad tenían las actividades y si realmente se estaban recogiendo los resultados esperados.

El presente proyecto también se evaluó en la medida en que las estudiantes de práctica iban adquiriendo competencias tanto profesionales como personales, puesto que se aprendió el manejo del público y el rol que deben cumplir los trabajadores(as) sociales en el ámbito educativo

Se debe tener en cuenta que con cada una de las actividades que se realizaron se pretendía saturar los objetivos del proyecto, pero dado el poco tiempo que se tuvo no todos se llegaron a alcanzar, pero esto no quiere decir que el proyecto no haya sido eficaz puesto que se logró concienciar al grupo sobre la importancia de expresar sus opiniones para solucionar problemas, se logró que reconocieran la importancia de la sexualidad para su desarrollo integral y la importancia de tomar decisiones correctas para sus vidas, además se consiguió que proyectaran sus vidas a corto, mediano y largo plazo como una manera de que se trazaran metas y generaran estrategias para alcanzarlas.

Cabe agregar que en el objetivo de crear una red de apoyo interdisciplinar que formara al personal psicosocial, docentes y estudiantes de la institución en temas sobre derechos sexuales y reproductivos, para prevenir abusos sexuales,

embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y el mal manejo del tiempo libre no se pudieron ejecutar las actividades que se tenían previstas por la falta de tiempo como se dijo anteriormente.

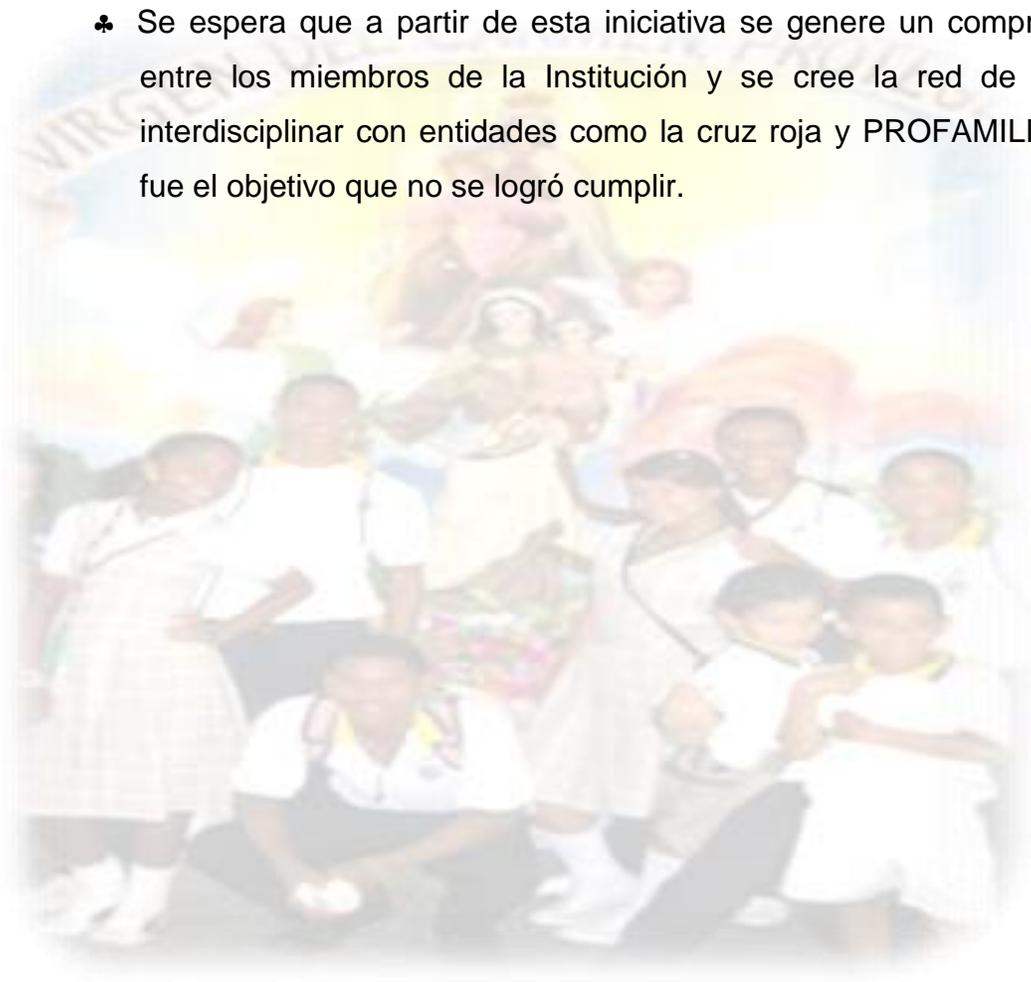
En términos generales se puede decir que la evaluación del proyecto comenzó en el mes de marzo y culminó en el mes de junio y se pudo evidenciar que este proyecto tuvo aceptación entre los estudiantes.



## RECOMENDACIONES

- ♣ El tiempo de practica en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen fue muy corto por lo que no se pudo incluir a los padres de familia en las actividades realizadas para el proyecto de educación sexual lo cual era de vital importancia teniendo en cuenta que la familia juega un rol fundamental en la crianza, aprehensión de patrones culturales y la responsabilidad que los jóvenes tengan hacia su sexualidad, por lo que se recomienda que el programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena mande nuevas estudiantes a la Institución para que haya una secuencia del trabajo que se comenzó con los estudiantes y puedan incluir a la familia en este proceso, para que el trabajo sea global, se aplique en todos los ámbitos en el que están inmersos los jóvenes y se puede generar una verdadera transformación.
- ♣ Es de vital importancia que el campo de practica le genere algún ingreso al estudiante, puesto que para realizar cualquier intervención es necesario contar con unos recursos económicos para adquirir los materiales para las actividades y también se debe tener en cuenta que el estudiante tiene unos gastos de transporte y en algunos casos de alimentación que en muchos casos se le dificulta pagar.
- ♣ Se recomienda también que se sensibilice a los docentes de la Institución sobre la importancia de ser participes en cualquier proyecto que busque el bienestar integral del estudiante, puesto que algunos se mostraron poco comprometidos, aunque es necesario resaltar que también hubo una gran parte de ellos que siempre colaboraron con todas las actividades porque reconocen que para generar un verdadero cambio en los estudiantes debe haber un trabajo en conjunto.

- ♣ También se recomienda que se convierta este proyecto en una herramienta importante en la sede principal y que se pueda aplicar a los estudiantes de las sedes adscritas, puesto que ellos piensan que se les excluye de las actividades y propuestas pedagógicas que se llevan a cabo en la sede principal.
- ♣ Se espera que a partir de esta iniciativa se genere un compromiso entre los miembros de la Institución y se cree la red de apoyo interdisciplinar con entidades como la cruz roja y PROFAMILIA que fue el objetivo que no se logró cumplir.



## Conclusión

Este proyecto es producto de la participación de la comunidad educativa. Se tomo como actores claves a los estudiantes de 8 y 9 grado con sus respectivos docentes de área quienes reconocieron la importancia y necesidad de un proyecto de sexualidad actualizado en la institución.

Se trabajo con una población muy pequeña pero ello no significa que no se genero un mayor impacto. Muchos de estos jóvenes pudieron reflexionar y expresar ideas que enriquecieron el proyecto. Son muchos los adolescentes en la institución que cuentan con grandes habilidades sociales y liderazgo, que mostraron claramente el deseo de ser capacitados para formar a sus compañeros y comunidades.

Frente a lo esperado se logro divulgar los lineamientos del MEN (ministerio de educación nacional)-UNFPA y se pudo formar a los estudiantes en valores y los derechos sexuales y reproductivos para el fortalecimiento de su dimensión sexual y la construcción de ciudadanía.

Un aspecto a rescatar fue la posibilidad de conocer la razón de ser del accionar de estos jóvenes y la influencia de la cultura en estas. Si bien es cierto el ámbito educativo posee unas características específicas que hacen que el profesional que interviene realice un abordaje holístico y entienda la práctica como un acto pedagógico en construcción.

Teniendo en cuenta que la población beneficiaria se mostro interesada en seguir trabajando por el desarrollo personal y de la institución, se abrió el espacio como una posibilidad de iniciar un proceso de sensibilización y empoderamiento con los docentes y motivar a los que piensan que no es posible el cambio en la institución. Además, actualmente existen registros de las personas que desean conformar una red interdisciplinar de apoyo para seguir trabajando en el tema.

Frente a lo expuesto anteriormente es necesario entender que es responsabilidad de la escuela apuntar a procesos destinados a mejorar la calidad de vida de los estudiantes. De modo que es momento de pensar en la necesidad de fortalecer

este tipo de encuentros dialógicos con la generación de un programa destinado al manejo del tema de sexualidad y proyecto de vida, que no solo se apoyen en charlas o talleres, si no también en trabajos de grupo vinculando a las familias de los actores.

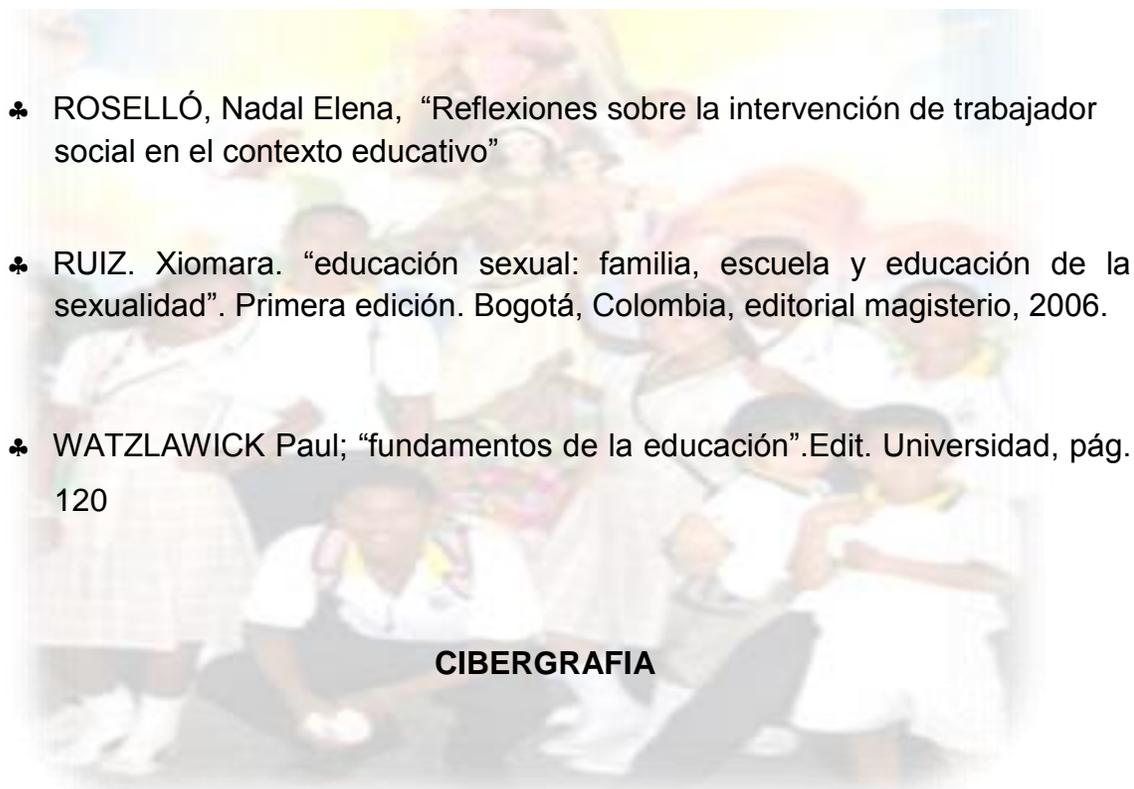
En síntesis las prácticas académicas buscaron fortalecer, desarrollar y lograr que las estudiantes adquirieran competencias básicas para la formación como trabajadoras sociales, valorando la realidad social en la que intervinieron en este caso el contexto educativo en donde se busco constantemente el bienestar de los alumnos y que definieran su perfil profesional para enfrentarse al mundo laboral.



## BIBLIOGRAFIA

- ♣ BRIONES, Guillermo. “Epistemología de las Ciencias Sociales”. Correas editores. Santafé de Bogotá, 1996. PP. 113-114.
- ♣ Cartilla para prevenir la explotación sexual de los niños, las niñas y los adolescentes. *Publicado por fundación tierra de hombres, cooperación al desarrollo y fondo para la igualdad de género, 2005.*
- ♣ DIAGNOSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
- ♣ “Ética y civismo, valores y derechos para un nuevo modelo de convivencia”, Argentina, editora cultural internacional, 2001, pp. 170-171.
- ♣ FERREIRO, Ramón, “Más allá de la teoría, el Aprendizaje Cooperativo: El CONSTRUCTIVISMO SOCIAL, El modelo educativo para la Generación N”, Nova Southeastern University.
- ♣ LOPEZ DECEBALLOS, Paloma. “un método para la investigación-acción participativa”. Tercera edición. Edit. Popular, abril de 1998.
- ♣ Manual de Capacitación “sexualidad y salud en la adolescencia”: herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos, UNIFEM-FEIM (fundación para estudio e investigación de la mujer). Argentina. 2003.
- ♣ Manual de prevención del abuso y la explotación sexual infantil”, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Colombia.

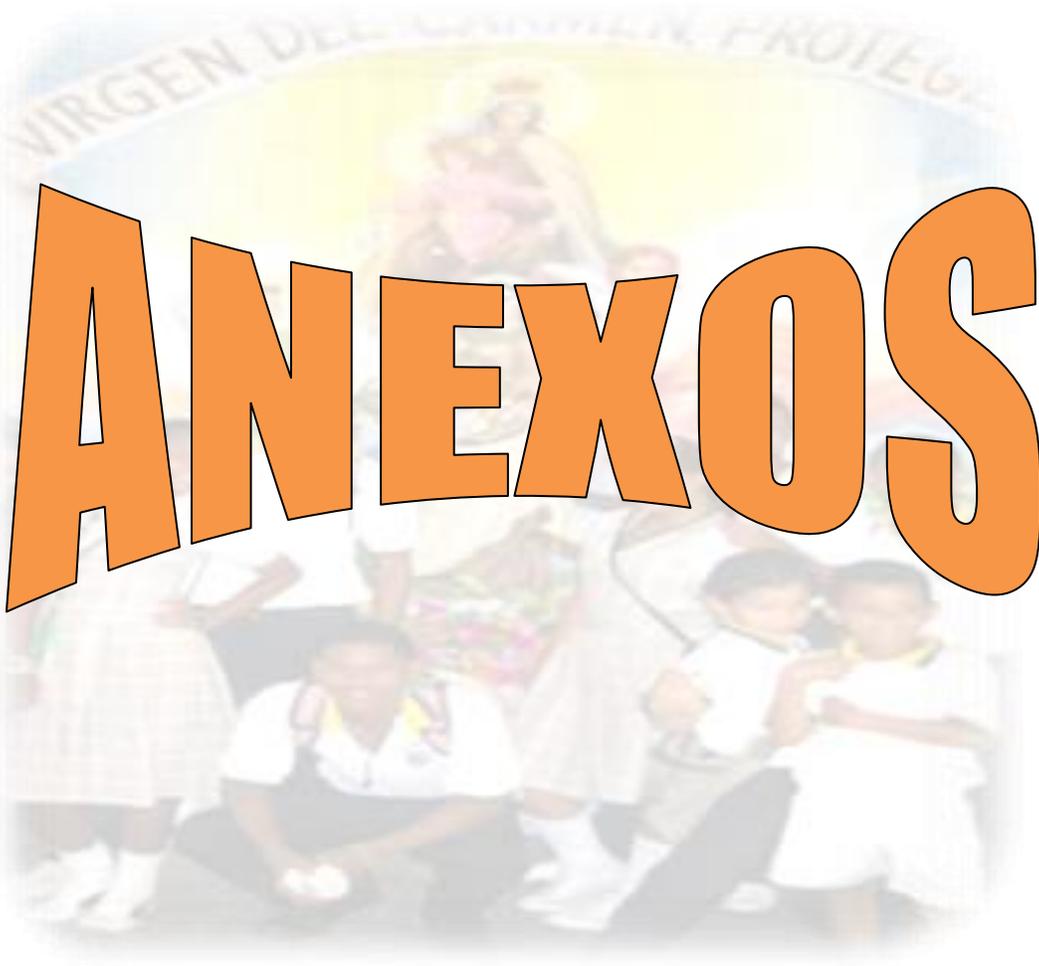
- ♣ MORENO izquierdo Ciriaco, “adolescentes rebeldes y violentos, orientaciones para padres de familia y educadores”, grupo edit. Paulinas. Bogotá, Colombia.
- ♣ “Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública”. Ministerio de Educación Nacional-Fondo de Población de las Naciones Unidas. Colombia, Julio de 2006
- ♣ Revista de la facultad de trabajo social UPB, “El armazón de la educación escolar; el trabajador social en el sector educativo escolar”. vol22, N° 22, 2006.



- ♣ ROSELLÓ, Nadal Elena, “Reflexiones sobre la intervención de trabajador social en el contexto educativo”
- ♣ RUIZ. Xiomara. “educación sexual: familia, escuela y educación de la sexualidad”. Primera edición. Bogotá, Colombia, editorial magisterio, 2006.
- ♣ WATZLAWICK Paul; “fundamentos de la educación”.Edit. Universidad, pág. 120

### **CIBERGRAFIA**

- ♣ UNICEF, “Convención internacional de los derechos humanos y protocolos facultativos”
- ♣ <http://simon.uis.edu.co/paginassedes09/17619/directivos.html>.



Prueba piloto a estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen. Cartagena de Indias Abril del 2010.

Este formato tiene la intención de hacer un piloteo que permitirá conocer sobre los imaginarios que tienen los estudiantes acerca de la sexualidad y la educación impartida en la institución educativa nuestra señora del Carmen.

Sexo F\_\_\_ M\_\_\_ Edad\_\_\_ Grado \_\_\_

Dirección de Residencia \_\_\_\_\_

¿Con quién vive actualmente? \_\_\_\_\_

1. ¿Tiene hermanos? Si \_ no\_ cuantos? \_\_\_\_\_ ¿Qué posición ocupa Ud. entre ellos?

2. ¿Ha sentido alguna diferencia respecto al trato de las personas que están a cargo de Ud. en comparación a los hermanos de diferente género? SI\_\_ NO\_  
Porque? \_\_\_\_\_

3. ¿Le han hablado algún día de sexualidad? Si\_ NO \_  
Quien? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué edad tenía cuando le hablaron? \_\_\_\_\_

5. ¿Tienen una relación sentimental? Si\_\_ NO \_

6. ¿Para usted que es la sexualidad?  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué entiende usted por sexo?

\_\_\_\_\_

8. ¿Sabe que es una relación sexual? Si \_\_\_ NO \_\_\_

9. ¿Ha tenido relaciones sexuales? Si \_\_\_ NO\_\_\_ Que edad tenía cuando inicio? \_\_\_\_\_

10. ¿Conoce los derechos sexuales y reproductivos? SI\_ NO\_  
Mencione dos ellos: \_\_\_\_\_ y

\_\_\_\_\_

11. ¿Sabe Ud. que es el abuso sexual? SI\_ NO\_\_\_  
Defínalo \_\_\_\_\_

12. ¿Ha recibido orientación en educación sexual en la institución? SI\_  
NO\_ Describa la situación en espacio y tiempo :

\_\_\_\_\_

13. ¿Cree que es necesario capacitar al estudiante en temas como:  
identidad de género y orientación sexual SI\_\_\_\_\_ NO \_\_\_  
Porque? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**INVITACIÓN PARA TALLER “NUESTRA DIMENSIÓN SEXUAL”**

***AMIG@ ESTAS CORDIALMENTE INVITADO AL ENCUENTRO SOBRE:  
NUESTRA DIMENSIÓN SEXUAL***

*Lugar:* \_\_\_\_\_

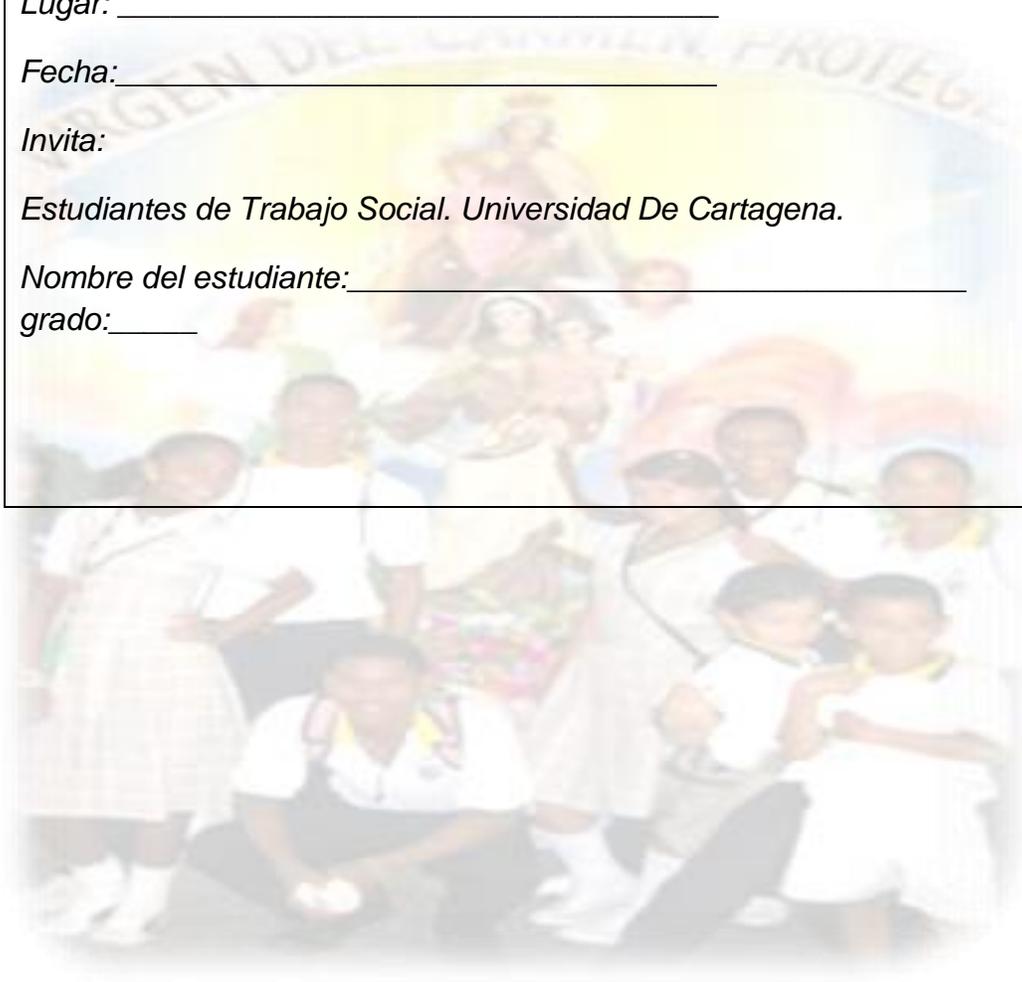
*Fecha:* \_\_\_\_\_

*Invita:*

*Estudiantes de Trabajo Social. Universidad De Cartagena.*

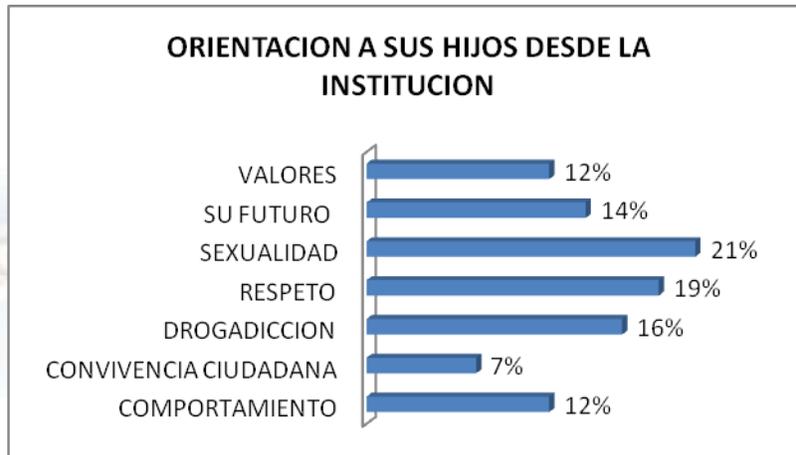
*Nombre del estudiante:* \_\_\_\_\_

*grado:* \_\_\_\_\_



### Orientación que desea que tenga su hijo desde la Institución

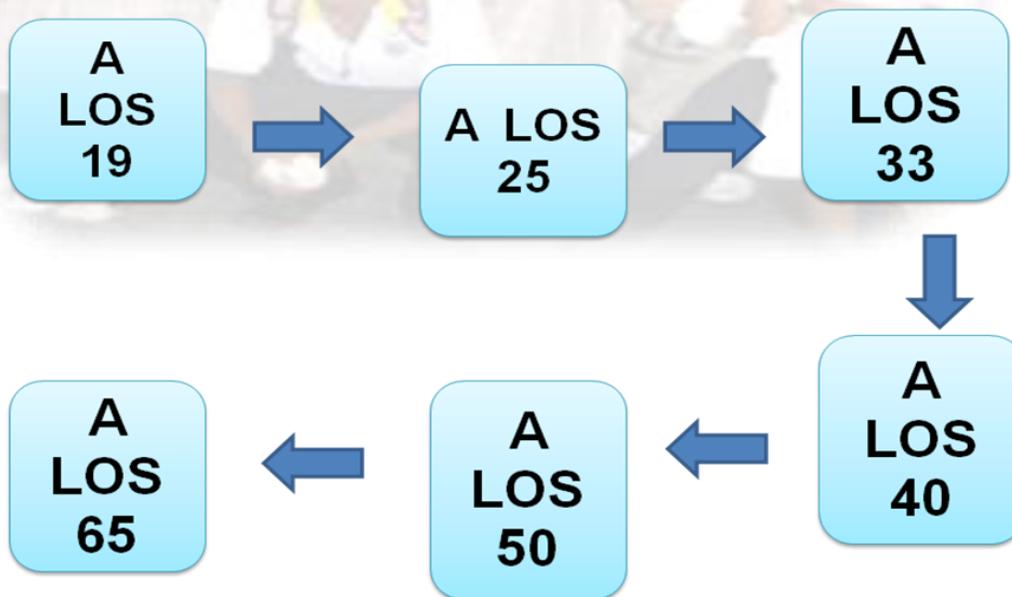
(Tabla tomada del diagnostico de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen para mostrar que la mayor parte de los padres desean que a sus hijos se les oriente en cuanto al tema de sexualidad)



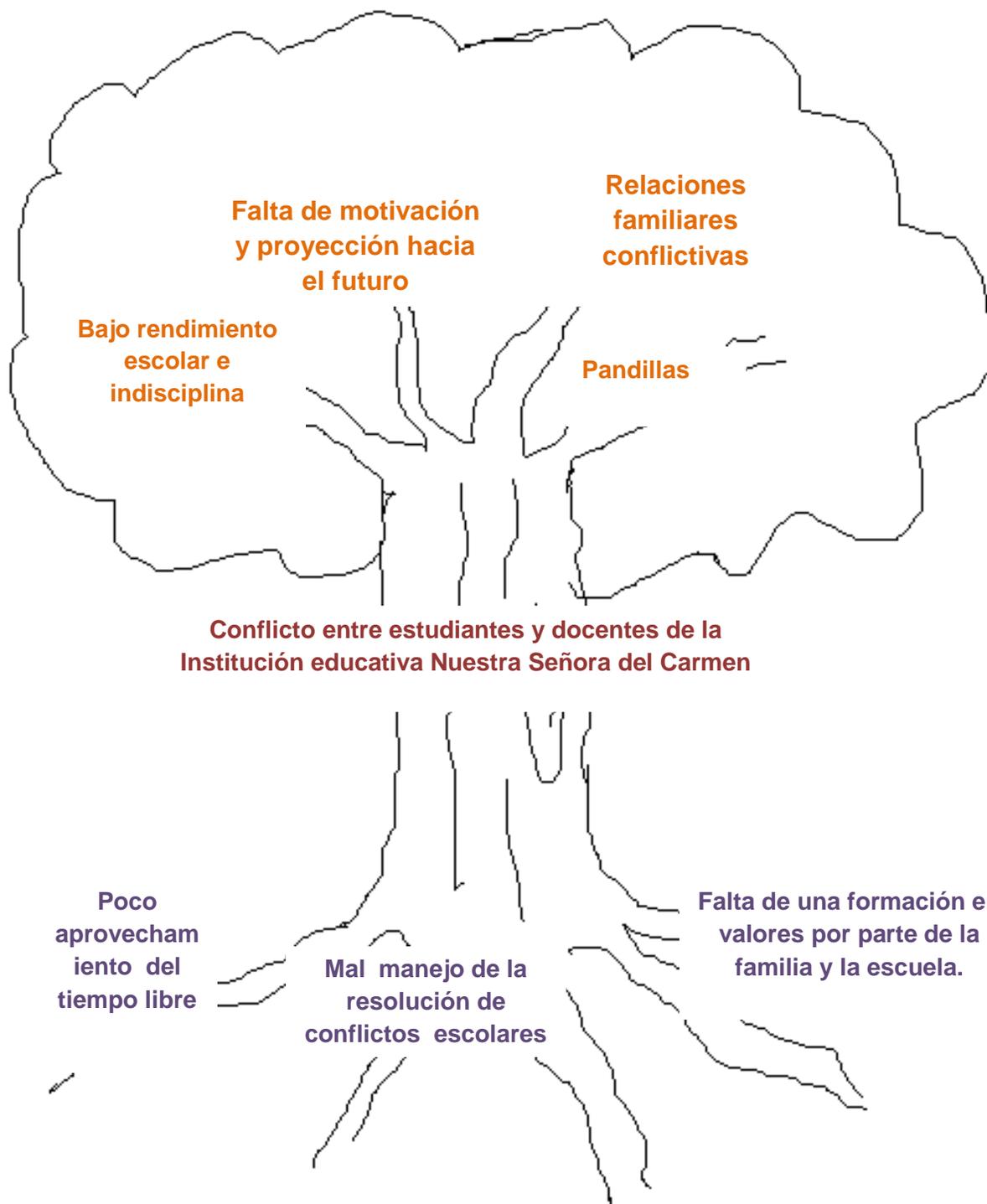
### CUADRO PARA ACTIVIDAD DE PROYECTO DE VIDA

## CRONOLOGIA DE VIDA

Escribe lo que desees ser cuando pases por las siguientes edades.



**ÁRBOL DE PROBLEMAS REALIZADO A PARTIR DE LAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS Y PRIORIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 8 Y 9**



## TALLER “MI PROYECTO DE VIDA”



FUENTE: Mary Barrios y Marily Gomez



## TALLER “MI PROYECTO DE VIDA”



FUENTE: Mary Barrios y Marily Gómez

## **PRESENTACIÓN DEL TALLER “MI PROYECTO DE VIDA”**



FUENTE: Mary Barrios y Marily Gomez

## **TALLER “NUESTRA DIMENSIÓN SEXUAL”**



FUENTE: Mary Barrios y Marily Gómez

## ACTIVIDAD DE CRONOLOGIA DE VIDA DENTRO DEL TALLER “MI PROYECTO DE VIDA”



FUENTE: Mary Barrios y Marily Gómez

